



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES**  
 NÚMERO 17BI0207  
 HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GTR040-EP-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA	MES	AÑO
	17	OCTUBRE	2017
	HASTA	DÍA	MES
		31	DICIEMBRE
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ( )	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLJ), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	

PROVEEDOR	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		R.F.C.	CPL-951230-512	REGISTRO PATRONAL IMSS	N/A
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	DIAGONAL DE PATRIOTISMO NÚMERO 1, PISO A-2, COLONIA HIPÓDROMO CONDESA, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, CÓDIGO POSTAL: 06170, CIUDAD DE MÉXICO					
TELÉFONO(S)	(55) 8000-4400 EXT. 1419	FAX	N/D	CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@casaplarre.com apaulino@casaplarre.com	
ESCRITURA PÚBLICA.	23,533 (CONSTITUTIVA) 105,842 (MODIFICACIÓN)	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	8 DE ENERO DE 1985 17 DE FEBRERO DE 1986	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ADOLFO MARTÍNEZ Y GÓMEZ DEL CAMPO LICENCIADO JUAN MANUEL ASPRÓN PELAYO	
NOTARÍA PÚBLICA	56 DEL DISTRITO FEDERAL (CONSTITUTIVA) 186 DEL DISTRITO FEDERAL (MODIFICACIÓN)	FOLIO MERCANTIL	BAJO EL NÚMERO 308, A FOJAS 278, VOLUMEN 335, LIBRO 3º (CONSTITUTIVA) 43075 (MODIFICACIÓN)			
DE ACUERDO CON SUS ESTADUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	COMPRAR, VENDER, REPRESENTAR, EXPORTAR, IMPORTAR, ENSAMBLAR, INSTALAR, REPARAR, RECONSTRUIR, ACTUALIZAR Y REHABILITAR TECNOLÓGICAMENTE, NEGOCIAR EN CUALQUIER FORMA EQUIPOS Y COMPONENTES DE IMAGENOLÓGIA COMO: RAYOS X, TOMOGRAFÍA, FLUORSCOPIA, ANGIOGRAFÍA, IMPRESORAS TÉRMICAS Y LÁSER, ASÍ COMO EQUIPOS MÉDICOS ELECTRÓNICOS Y DE EMERGENCIA TALES COMO: DESFIBRILADORES, ELECTROENCEFALÓGRAFOS, ELECTROCARDIOGRAFOS, POLIGRAFOS, MONITORES DE USO MÉDICO, CENTRALES DE MONITOREO Y CARRROS DE EMERGENCIA CON EQUIPO DE REANIMACIÓN, ETC. (CONFORME ESCRITURA 84,648)					
HOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA	ESCRITURA PÚBLICA	211 DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	46,381	11 DE ABRIL DE 2012
NOTARIO PUBLICO	LICENCIADO JOSÉ EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO	NOTARÍA PÚBLICA	N/D			
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)			
OBJETO DEL CONTRATO						
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.			IMPORTE SIN IVA		\$2,704,240.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 (M.N.))	
"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL			"EL PROVEEDOR" CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		IVA 0% ( ) 16% (X)	
 JOSÉ ROBERTO FLORES BANUELOS Apoderado Legal		 ING. JOSÉ ALBERTO LÓPEZ CHÁVEZ Coordinador Biomédico Delegacional en Coahuila Administrador del Contrato		 ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA Apoderada Legal		

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

4/7/10/2017  
 AAM/MSJ/MSJ/H







**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0207**

## **ANEXO 1 (UNO)**

**“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”**

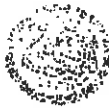
**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

3

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL





Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

**Oficio de solicitud del área requeriente:** 0953801290/0337, 0352 y 0953811200/1424  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$38,280,000.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 120 bienes, correspondientes a la cartera señalada en continuación.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2017**

No.098081/68300/8200/8M1/7 322 / 1658

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**  
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.  
Clave de cartera: 1850GYR0091  
No. de solicitud: 50083  
Unidad Responsable: GYR  
Programa presupuestario: K029  
Fuente financiamiento: 4  
Importe del calendario fiscal: 2,486,500,002.00  
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

**Información del HCT del IMSS**  
Tipo OLI: Adquisición  
Proyecto PREI: 18090024  
Acterdes: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF  
ACDO.AS3.HCT.280016/255.P.DF  
Asignación presupuestaria: 2,209,828,485.49  
Nombre del PPI: Equipo Médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central  
Número de bienes: 120  
Monto original con IVA: 38,280,000.00  
(treinta y ocho millones doscientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenio para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz



3





3



MÉXICO  
GOBIERNO FEDERAL

DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA  
IMSS

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0081  
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024  
Cuenta contable PREI: 13350109

OLI No.: 322 / 1658

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millonaria Presupuesto del Destino del Bien		SAI		PREI		PREI Millonaria Control de Compromisos		Monto autorizado								
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	SPD.	ESP.	DIF.	VAR.	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Cambio de Costo	Periodo Pajal	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320725	0000168043	3241	M.H.G.Z. 7	BOS DE MORENO	14160007	1407402	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	060001	260000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320726	0000168421	3241	HOSPITAL REGIONAL 78	TLANEPANTLA	15060012	168501	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	060001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320727	0000168126	3241	M.U.MED FAMILIAR NUM.3	JUTEPEC, MOR.	16020001	162402	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	060001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320728	0000168566	3241	M.U.MED FAMILIAR NUM.13	MIACATLAN, MEX.	16170001	162416	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	060001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320729	0000169130	3241	M.U.MED FAMILIAR NUM.1	TEPEC, MAY.	16010008	160161	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	060001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320730	0000169044	3241	M.U.MED FAMILIAR NUM.17	MONTERRREY, N.L.	20010004	200101	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	060001	260000	2017M09	5	319,000.00	1,595,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320731	0000168472	3241	M.U.MED FAMILIAR NUM.6	COLAS DE LOS GAR.	20170004	200201	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	060001	260000	2017M09	17	319,000.00	5,423,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320732	0000168953	3241	M.U.MED FAMILIAR NUM.11	ATEHMORELOS, N.	20080001	200402	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	060001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320733	0000168967	3241	M.U.MED FAMILIAR NUM.28	MONTERRREY, N.L.	20430002	202403	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	060001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320734	0000168974	3241	M.U.MED FAMILIAR NUM.1	OAXACA, OAX.	21020001	210101	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	060001	260000	2017M09	3	319,000.00	957,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320735	0000168354	3241	M.U.MED FAMILIAR NUM.3	TURTEPEC, OAX.	21040002	210102	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	060001	260000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320736	0000168996	3241	M.U.MED FAMILIAR NUM.12	JUAN DEL RIO, C.	23030005	230101	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	060001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320737	0000168922	3241	M.U.MED FAMILIAR NUM.12	REYTA DE MONTES	23120001	232006	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	060001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320738	0000168793	3241	M.H.GINECO PEDIATRIA HERMOSILL	HERMOSILLO, SON.	27010003	271001	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	060001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320739	00001689131	3241	M.U.MED FAMILIAR NUM.4	GUAYMAS, SON.	27030002	272006	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	060001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320740	0000168923	3241	M.H.G.Z. 16	CD. REYNOSA	28040001	280101	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	060001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320741	0000168764	3241	M.U.MED FAMILIAR NUM.40	CD. REYNOSA	29040014	292005	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	060001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320742	00001689132	3241	U.M.F. No.51	N. LUIS TEOLOCH	30280001	302415	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	060001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320743	0000168950	3241	M.H.G.Z.M.F. 24	POZA RICA	31070004	310201	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	060001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320744	00001689133	3241	M.H.G.S.M.F. 33	AN ANDRES TURK	31030001	310402	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	060001	260000	2017M09	3	319,000.00	957,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320745	00001689045	3241	M. UNIDAD DE MEDICINA FAM. 32	ALVARADO	31160001	312418	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	060001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320746	00001689134	3241	M. UNIDAD DE MEDICINA FAM. 40	LEON DE OBILA	31210001	312426	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	060001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320747	0000168856	3241	M. UNIDAD DE MEDICINA FAM. 39	PASO DE OVELAR	31220001	312421	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	060001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320748	00001689768	3241	M. UNIDAD DE MEDICINA FAM. 52	TANTOYUCA	31280001	312425	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	060001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320749	00001689768	3241	M. UNIDAD DE MEDICINA FAM. 52	AMATLAN	31310001	312429	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	060001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320750	0000168879	3241	M. UNIDAD DE MEDICINA FAM. 40	CERRO AZUL	31320001	312427	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	060001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320751	0000168856	3241	M. UNIDAD DE MEDICINA FAM. 39	CATEMACO	31320001	312443	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	060001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320752	00001689767	3241	M. UNIDAD DE MEDICINA FAM. 34	COYOACAN -CVC	36040003	360106	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	060001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320753	00001689135	3241	U.M.F. Y U.M.A. 140	DALENA CONTRA	37590010	372410	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	060001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320754	00001689046	3241	H.G.Z. N°1	AGUASCALIENTES	01010001	010101	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	060001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 16506YR0091  
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024  
Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

OLI No.: 322 / 1658

cifras en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI (Millares Presupuesto del Destino del Bien)			GEO-GEN	ESP-DIC	VAR	ID de Anuncio	Descripción	PREI (Millares Control de Compromisos)			No. de Bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA				
						Municipio Estado	Ubicación	UI						Centro de Costo	UI	Centro de Costo				Periodo Ppal			
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320755	0000168878	3241	H.G.Z. N° 2	AGUASCALIENTES	01010025	01010102	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06630007	066001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320756	0000168869	3241	CONSULTORIO MEDICO-UMF2 01020	CD. DE ROMOS A	01020002	012411	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06630007	066001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320757	0000169156	3241	H.G.Z. M.F. N° 8	ENSENADA, B.C.	02050001	020201	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06630007	066001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320758	0000169224	3241	H.G.R. N°1	TULUANA, S.C.	02050020	020502	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06630007	066001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320759	0000169398	3241	UMF 34 Y UAMA	LA PAZ, B.C.S.	03010017	032401	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06630007	066001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320760	0000169446	3241	CONJ. SALTILLO/HGZ Y CSS	SALTILLO	05030001	050102	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06630007	066001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320761	0000169446	3241	CONJUNTO PIEDRAS BLANCAS	PIEDRAS NEGRAS	05120001	050102	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06630007	066001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320762	0000169577	3241	HGZ. 11	SALTILLO	05030006	050201	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06630007	066001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320763	0000169647	3241	HGZ.M.F. N° 18	TORREON	05090001	050202	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06630007	066001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320764	0000169780	3241	HGZ.M.F. N° 18	TORREON	05090010	050203	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06630007	066001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320765	0000169877	3241	CONJUNTO HOSPITALARIO HGZ. N°2	MONCLOVA, COAH	05170001	050204	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06630007	066001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320766	0000169913	3241	HGZ.M.F. CON M.F. N°24	SABINAS, COAH.	05210003	050205	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06630007	066001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320767	0000169948	3241	HGZ.M.F. CON M.F. N°21	DIJO DE LAS COL.	05050001	050402	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06630007	066001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320768	0000169948	3241	H.G.SALUB. REGIONAL N°20	DISCO I. MADRERO	05090001	050403	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06630007	066001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320769	0000169790	3241	HGZ.M.F. N° 13	CD. ACUÑA	05110008	050701	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06630007	066001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320770	0000169858	3241	UMF. No. 88 - UJAMA No. 88	SALTILLO	05050030	052437	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06630007	066001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320771	0000169870	3241	H.G.Z. N° 75	CD. JUAREZ, CHIH.	05100018	050102	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06630007	066001	280000	2017M09	5	319,000.00	1,595,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320772	0000169825	3241	M.H. GRAL. REGIONAL	TOLUCA, MEX.	16910006	160501	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06630007	066001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320773	0000169825	3241	M.H. PSICQUIATRICO	BJAYVA, MADERE	38490001	361501	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06630007	066001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320774	0000169828	3241	M.H. ESPECIALIDADES	AZCAPOTZALCO	38410006	361901	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06630007	066001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320775	0000169527	3241	M.H. PSICQUIATRICO - T.L.P.A.N.	T.L.P.A.N.	37350001	371501	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06630007	066001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320776	0000169858	3241	M.H. GRAL. REGIONAL	CD. AGUASCALIENTES	05100001	050102	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06630007	066001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320777	0000169801	3241	M.H. GRAL. REGIONAL	CD. AGUASCALIENTES	05100001	050102	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06630007	066001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320778	0000169738	3241	M.H. TRAJAMATOLCOGA Y ORTOFEDIA	NAUQUILPAN	16650002	161401	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06630007	066001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320779	0000169868	3241	M.H. TRAJAMATOLCOGA Y ORTOFEDIA	PUEBLA, PUE.	22010009	221401	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06630007	066001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320780	0000169037	3241	H. PEDIA TRIA S-A	CIJUEHTLALCO	37850001	371101	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06630007	066001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320781	0000169123	3241	M.H. CARDIOLOGIA S-A	DOCTORES	37850006	371802	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06630007	066001	280000	2017M09	14	319,000.00	4,466,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320782	0000169124	3241	M.H. ONCOLOGIA - M.A.U. ONCOLOGIA - C.M.N.	CUAHUTLÉMOC	37850002	371201	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06630007	066001	280000	2017M09	5	319,000.00	1,595,000.00

TOTAL

128 18,507,400.00 38,280,000.00





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0207**

## **ANEXO 2 (DOS)**

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y  
CONDICIONES”**

**RECEBIDO**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**



**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 13 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**





**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRÓ ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1;
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: MANUAL 1, 2, Y 3
	NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 1 DE 12

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

<b>1. Definición.</b>
1.1. Carro rodable con sistema de freno para realizar las maniobras de reanimación, cardioversión y desfibrilación cardiopulmonar.
<b>2. Descripción.</b>
2.1. Carro rojo de plástico con desfibrilador de onda bifásica con marcapasos y monitoreo multiparamétrico.
2.1.1. Carro de emergencia (incluir marca y modelo)
2.1.1.1. De material plástico o polímero de alto impacto.
2.1.1.2 Esquinas del carro redondas o bordes lisos
2.1.1.3. Dimensiones: longitud entre 78 cm y 97 cm, ancho entre 55 cm y 65 cm. altura entre 90 cm y 100 cm.
2.1.1.4. Con manubrio para su conducción.
2.1.1.5 Cuatro ruedas antiestáticas, giratorias de calidad hospitalaria, de 12.5 cm de diámetro como mínimo.

<b>1. Definición.</b>
1.1. Carro rodable con sistema de freno para realizar las maniobras de reanimación, cardioversión y desfibrilación cardiopulmonar. <b>FOLLETO 1 ; MANUAL 2 PÁG. 1-2</b>
<b>2. Descripción.</b>
2.1. Carro rojo de plástico con desfibrilador de onda bifásica con marcapasos (estimulación transcutanea) y monitoreo multiparamétrico. <b>FOLLETO 1 ; MANUAL 2 PÁG. 1-2 Y 1-3</b>
2.1.1. Carro de emergencia (CAPSA SOLUTIONS / AVALO) <b>FOLLETO 1</b>
2.1.1.1. De material plástico de alto impacto (polietileno). <b>FOLLETO 1</b>
2.1.1.2 Esquinas del carro redondas <b>FOLLETO 1</b>
2.1.1.3. Dimensiones: longitud 79 cm, ancho 60 cm. altura 90 cm. <b>FOLLETO 1</b>
2.1.1.4. Con manubrio para su conducción: <b>FOLLETO 1</b>
2.1.1.5 Cuatro ruedas antiestáticas, giratorias de calidad hospitalaria, de 12.7 cm de diámetro. <b>FOLLETO 1</b>

*División de Ventas*



Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara A  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

HOJA 2 DE 12

2.1.1.6. Con sistema de frenado en al menos dos ruedas.
2.1.1.7. Superficie para colocar el desfibrilador-monitor.
2.1.1.7.1. Con capacidad de giro.
2.1.1.7.2. Con mecanismo para fijar la posición.
2.1.1.7.3. Con dispositivo para sujeción del desfibrilador.
2.1.1.8. Superficie para la preparación de soluciones.
2.1.1.9. Con cuatro cajones como mínimo.
2.1.1.9.1. Un cajón o más con divisores de material resistente y desmontables para la clasificación y separación, cuatro divisiones como mínimo.
2.1.1.10. Sistema de seguridad.
2.1.1.10.1. Cerradura general para todos los compartimentos, con sistema de sellos de garantía.
2.1.1.11. Con poste portavenocclisis ajustable e integrado.

2.1.1.6. Con sistema de frenado en al menos dos ruedas. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.7. Superficie para colocar el desfibrilador-monitor. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.7.1. Con capacidad de giro. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.7.2. Con mecanismo para fijar la posición. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.7.3. Con dispositivo para sujeción del desfibrilador. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.8. Superficie para la preparación de soluciones. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.9. Con cinco cajones. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.9.1. Un cajón con divisores de material resistente y desmontables para la clasificación y separación, cuatro divisiones como mínimo. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.10. Sistema de seguridad. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.10.1. Cerradura general para todos los compartimentos, con sistema de sellos de garantía. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.11. Con poste portavenocclisis ajustable e integrado. <b><u>FOLLETO 1</u></b>

9



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

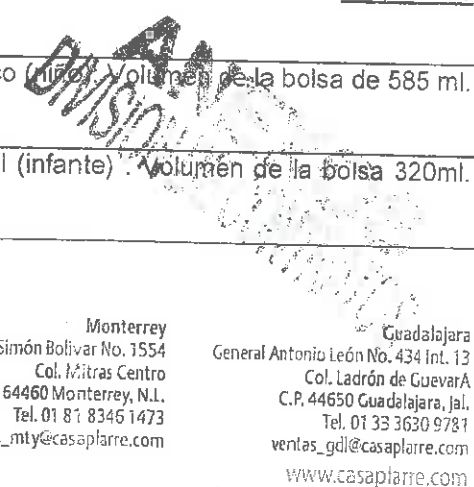
LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1;
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: MANUAL 1, 2, Y 3 NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 3 DE 12

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

2.1.1.12. Tabla para masaje cardiaco, con longitud de 50x60cm como mínimo de material ligero, resistente al impacto, inastillable y lavable, montada al carro.
2.1.1.13. Con sistema de sujeción para tanque de oxígeno tipo E.
2.1.2 Reanimador pulmonar manual reusable (indicar marca y modelo e incluir registro sanitario).
2.1.2.1. Desarmable y esterilizable en vapor.
2.1.2.2. Bolsa de silicona trasparente o semitransparente, libre de latex.
2.1.2.3. Autoinflable.
2.1.2.4. Tamaño adulto: Volumen de la bolsa 1500 ml, como mínimo
2.1.2.5. Tamaño pediátrico: Volumen de la bolsa en el rango de 500 a 600ml
2.1.2.6. Tamaño neonatal: Volumen de la bolsa 320ml, como máximo.

2.1.1.12. Tabla para masaje cardiaco, con longitud de 50x60cm de material ligero, resistente al impacto, inastillable y lavable, montada al carro. <b>FOLLETO 1</b>
2.1.1.13. Con sistema de sujeción para tanque de oxígeno tipo E. <b>FOLLETO 1</b>
2.1.2 Reanimador pulmonar manual reusable (MERLIN MEDICAL / W44525, W4454, W4456 / No. 0819E2004 SSA, SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4 INCISO 1)) . <b>CATALOGO 1 PÁG. 2 Y 6</b>
2.1.2.1. Desarmable y esterilizable en vapor. <b>MANUAL 1 PÁG. 2, 3 Y 4</b>
2.1.2.2. Bolsa de silicona trasparente, libre de latex. <b>CATALOGO 1 PÁG. 3 Y 4</b>
2.1.2.3. Autoinflable. <b>MANUAL 1 PÁG. 3</b>
2.1.2.4. Tamaño adulto: Volumen de la bolsa 1850 ml. <b>MANUAL 1 PÁG. 3</b>
2.1.2.5. Tamaño pediátrico (niño) Volumen de la bolsa de 585 ml. <b>MANUAL 1 PÁG. 3</b>
2.1.2.6. Tamaño neonatal (infante) Volumen de la bolsa 320ml. <b>MANUAL 1 PÁG. 3</b>





## Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01    FECHA IMP.: 05/09/2017 CLAVE PREI: 000000000016314    HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>  CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

### ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u> MARCA: <u>NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS</u>
LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u> MODELO: <u>TEC-5631 / AVALO</u> PARTIDA: <u>2</u> CATALOGO: <u>CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3</u>
CANTIDAD: <u>120</u> FABRICANTE: <u>NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC</u>
HOJA 4 DE 12

### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.2.7. Mascarillas reusables, con almohadilla en todo el contorno, libre de látex. (incluir marca y modelo)
2.1.2.7.1. Tamaño Adulto, pediátrico y neonatal, esterilizables en vapor.
2.1.2.7.2. Rotación de 360° entre la mascarilla y la válvula hacia el paciente.
2.1.2.8. Válvula de no re inhalación de baja resistencia espiratoria.
2.1.2.9. Válvula de seguridad que limite la presión en vías respiratorias a 40 ± 5cm de H2O.
2.1.2.10. Conexión para oxígeno suplementario.
2.1.3. Equipo de intubación orotraqueal (indicar marca y modelo e incluir registro sanitario).
2.1.3.1. Mango:
2.1.3.1.1. Hecho de metal y que no cause corrosión.
2.1.3.1.2. Acabado acanalado o rugoso.

2.1.2.7. Mascarillas reusables, con almohadilla en todo el contorno, libre de látex. (MERLIN MEDICAL / W4452/5, W4454/3, W4456/0). <b><u>CATALOGO 1 PÁG. 4</u></b>
2.1.2.7.1. Tamaño Adulto, pediátrico y neonatal, esterilizables en vapor. <b><u>CATALOGO 1 PÁG. 4</u></b>
2.1.2.7.2. Rotación de 360° entre la mascarilla y la válvula hacia el paciente. <b><u>CATALOGO 1 PÁG. 3</u></b>
2.1.2.8. Válvula de no re inhalación de baja resistencia espiratoria. <b><u>MANUAL 1 PÁG. 2 Y 3</u></b>
2.1.2.9. Válvula de seguridad que limite la presión en vías respiratorias a 40 ± 5cm de H2O. <b><u>MANUAL 1 PÁG. 2</u></b>
2.1.2.10. Conexión para oxígeno suplementario. <b><u>MANUAL 1 PÁG. 2</u></b>
2.1.3. Equipo de intubación orotraqueal (KAWE / F.O. / Reg. Sanitario No. 0288EE2015 SSA , SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4 INCISO 1)). <b><u>CATALOGO 2 PÁG. 1</u></b>
2.1.3.1. Mango: <b><u>CATALOGO 2 PÁG. 4</u></b>
2.1.3.1.1. Hecho de metal (acero inoxidable) y que no cause corrosión. <b><u>CATALOGO 2 PÁG. 2</u></b>
2.1.3.1.2. Acabado rugoso (acabado estriado). <b><u>CATALOGO 2 PÁG. 2</u></b>

**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 5 DE 12

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

2.1.3.1.3. Compatibles con todos los modelos de hojas.
2.1.3.2. Batería recargable a la corriente de forma directa o con cargador. Cargador de la misma marca del equipo.
2.1.3.3. Iluminación xenón o LED a través de fibra óptica de 2.5 volts como mínimo.
2.1.3.4. Hojas de laringoscopio.
2.1.3.4.1. De acero inoxidable.
2.1.3.4.2. Rectas (Miller) de la misma marca que el mango, juego de 6 piezas de los números 00, 0, 1, 2, 3 y 4.
2.1.3.4.3. Curvas, de la misma marca que el mango, juego de 4 piezas de los números 1, 2, 3 y 4.
2.1.3.5. Estuche para guarda de mangos y hojas.
2.1.4. Tanque de oxígeno tipo "E" con manómetro y válvula reguladora.
2.1.5. Equipo para desfibrilación manual, modo semiautomático (modo DEA), cardioversión,

2.1.3.1.3. Compatibles con todos los modelos de hojas. <b>CATALOGO 2 PÁG. 1 Y 4</b>
2.1.3.2. Batería recargable con cargador. Cargador de la misma marca del equipo. <b>CATALOGO 2 PÁG. 4</b>
2.1.3.3. Iluminación LED a través de fibra óptica de 3.5 volts. <b>CATALOGO 2 PÁG. 4</b>
2.1.3.4. Hojas de laringoscopio. <b>CATALOGO 2 PÁG. 1 Y 5</b>
2.1.3.4.1. De acero inoxidable. <b>CATALOGO 2 PÁG. 5</b>
2.1.3.4.2. Rectas (Miller) de la misma marca que el mango, juego de 6 piezas de los números 00, 0, 1, 2, 3 y 4. <b>CATALOGO 2 PÁG. 6</b>
2.1.3.4.3. Curvas, de la misma marca que el mango, juego de 4 piezas de los números 1, 2, 3 y 4. <b>CATALOGO 2 PÁG. 5</b>
2.1.3.5. Estuche para guarda de mangos y hojas. <b>CATALOGO 2 PÁG. 7</b>
2.1.4. Tanque de oxígeno tipo "E" con manómetro y válvula reguladora. <b>FOLLETO 1</b>
2.1.5. Equipo para desfibrilación manual, modo semiautomático (modo DEA), cardioversión, monitoreo continuo integrado y con

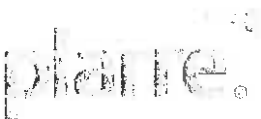


Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mt@casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1: MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
HOJA 6 DE 12	

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

monitoreo continuo integrado y con sistema para aplicar marcapasos externo transcutáneo.
2.1.5.1. Con selector de modo cardioversión, desfibrilación, marcapasos y modo semiautomático (modo DEA).
2.1.5.2. Con selector de nivel de energía para Bifásica en el rango inferior de 2 Joules y en el rango superior de 200 Joules o mayor.
2.1.5.3. Con autodescarga cuando no se utilice en un plazo máximo de 60 segundos.
2.1.5.4. Con sistema para probar energía de descarga.
2.1.5.5. Tiempo de carga de 10 segundos o menor para máxima energía.
2.1.5.6. Con capacidad de desfibrilación interna (cirugía de corazón abierto) y externa.
2.1.5.7 Sistema de autopruueba del equipo.
2.1.5.8. Con indicador de nivel de contacto de las palas con el paciente.
2.1.5.9. Palas para excitación externa, convertible adulto pediátrico que detecten actividad electrocardiográfica.

sistema para aplicar marcapasos externo transcutáneo (estimulación transcutanea) . <u>MANUAL 2 PÁG. 1-2</u>
2.1.5.1. Con selector de modo cardioversión, desfibrilación, marcapasos y modo semiautomático (modo DEA). <u>MANUAL 2 PÁG. 2-5</u>
2.1.5.2. Con selector de nivel de energía para Bifásica en el rango inferior de 2 Joules y en el rango superior de 270 Joules. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-3 , 2-5 Y 15-2</u>
2.1.5.3. Con autodescarga cuando no se utilice en un plazo máximo de 30, 40, 50 Y 60 segundos. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-4</u>
2.1.5.4. Con sistema para probar energía de descarga. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-3 Y 15-15</u>
2.1.5.5. Tiempo de carga de 5 segundos para máxima energía. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-4</u>
2.1.5.6. Con capacidad de desfibrilación interna (cirugía de corazón abierto) y externa. <u>MANUAL 2 PÁG. 6-2-5 Y 6-2-16</u>
2.1.5.7 Sistema de autopruueba del equipo. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-4</u>
2.1.5.8. Con indicador de nivel de contacto de las palas con el paciente. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-7</u>
2.1.5.9. Palas para excitación externa, convertible adulto pediátrico que detecten actividad electrocardiográfica. <u>MANUAL 2 PÁG. 6-1-5 Y 8-1-18</u>

Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Cuahtémoc D.F.  
Av. Cuahtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitrás Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 6346 1473  
ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com





## Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.191.0391.03.01	FECHA IMP.:	05/09/2017
CLAVE PREI:	000000000016314	HORA IMP.:	14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>			
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS			

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA:	NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	TEC-5631 / AVALO
PARTIDA:	2	CATÁLOGO	CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD:	120	FABRICANTE	NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 7 DE 12

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

2.1.5.10. Con descarga desde las palas y desde el panel de control.
2.1.5.11. Botón de carga desde las palas y desde el panel de control.
2.1.5.12. Con capacidad de uso de electrodos o almohadillas para desfibrilación.
2.1.5.13. Marcapasos transcutáneo; Interconstruido usando electrodos autoadheribles.
2.1.5.13.1 Amplitud del pulso seleccionable en un rango de 10mA o menor a 140mA o mayor.
2.1.5.13.2 Duración de pulso de 40 milisegundos o menor.
2.1.5.13.3. Frecuencia de marcapasos ajustable en el rango de 40 pulsos por minuto o menor a 170 pulsos por minuto o mayor.
2.1.5.13.4 Activación por modos: fijo (o asincrónico) y a demanda (o sincrónico).
2.1.5.13.5 Despliegue de parámetros en pantalla.

2.1.5.10. Con descarga desde las palas y desde el panel de control. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 2-5 Y 2-7</u></b>
2.1.5.11. Botón de carga desde las palas y desde el panel de control. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 2-5 Y 2-7</u></b>
2.1.5.12. Con capacidad de uso de electrodos o almohadillas para desfibrilación (estimulación transcutánea) . <b><u>MANUAL 2 PÁG. 1-6 Y 6-1-6</u></b>
2.1.5.13. Marcapasos transcutáneo; Interconstruido usando electrodos autoadheribles. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 2-5, 7-8 Y 15-3</u></b>
2.1.5.13.1 Amplitud del pulso seleccionable en un rango de 8 mA a 200 mA. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 15-16</u></b>
2.1.5.13.2 Duración de pulso de 40 milisegundos. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 15-16</u></b>
2.1.5.13.3. Frecuencia de marcapasos ajustable en el rango de 30 pulsos por minuto a 180 pulsos por minuto. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 15-16</u></b>
2.1.5.13.4 Activación por modos: fijo (o asincrónico) y a demanda (o sincrónico). <b><u>MANUAL 2 PÁG. 15-3</u></b>
2.1.5.13.5 Despliegue de parámetros en pantalla. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 7-10</u></b>



Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Guauhtémoc D.F.  
Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 00000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
HOJA 8 DE 12	

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

2.1.5.14. Monitor con pantalla LCD a color o tecnología superior de 14 cm (5.6 pulgadas) como mínimo.
2.1.5.14.1 Con despliegue numérico y de onda de los siguientes parámetros:
2.1.5.14.1.1 Frecuencia cardiaca
2.1.5.14.1.2 SpO2
2.1.5.14.1.3 Curva de pletismografía y/o barra de pulso
2.1.5.14.1.4 Despliegue de un trazo de ECG como mínimo a seleccionar entre 7 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL, aVF y V).
2.1.5.14.1.5 Despliegue numérico de presión sistólica, diastólica y media.
2.1.5.15. Análisis e interpretación de alteraciones del trazo de ECG (arritmias).
2.1.5.16 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.
2.1.5.17 Despliegue en pantalla y panel de control en idioma español.
2.1.5.18 Alarmas audibles y visibles.

2.1.5.14. Monitor con pantalla LCD a color de 6.5 pulgadas. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 1-3 Y 8-0-3</u></b>
2.1.5.14.1 Con despliegue numérico y de onda de los siguientes parámetros: <b><u>MANUAL 2 PÁG. 8-0-3</u></b>
2.1.5.14.1.1 Frecuencia cardiaca <b><u>MANUAL 2 PÁG. 8-1-13</u></b>
2.1.5.14.1.2 SpO2 <b><u>MANUAL 2 PÁG. 8-3-7</u></b>
2.1.5.14.1.3 Curva de pletismografía y/o barra de pulso. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 8-3-7</u></b>
2.1.5.14.1.4 Despliegue de un trazo de ECG a seleccionar entre 8 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL, aVF y V). <b><u>MANUAL 2 PÁG. 8-1-4 Y 8-1-13</u></b>
2.1.5.14.1.5 Despliegue numérico de presión sistólica, diastólica y media. <b><u>MANUAL 3 PÁG. 2-18</u></b>
2.1.5.15. Análisis e interpretación de alteraciones del trazo de ECG (arritmias). <b><u>MANUAL 2 PÁG. 1-6 Y 14-4</u></b>
2.1.5.16 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. <b><u>MANUAL 3 PÁG. 2-2</u></b>
2.1.5.17 Despliegue en pantalla y panel de control en idioma español. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 15-5</u></b>
2.1.5.18 Alarmas audibles y visibles. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 9-2</u></b>



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE-PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

HOJA 9 DE 12

2.1.5.18.1 Seleccionables por el usuario, para alteraciones en la frecuencia cardiaca, presión no invasiva y SpO2.
2.1.5.18.2 De desconexión del paciente.
2.1.5.18.3 Del nivel de carga de la batería.
2.1.5.19 Sistema de registro.
2.1.5.19.1 Impresión integrada.
2.1.5.19.2 Con capacidad de imprimir trazo de ECG e información relativa al evento registrado.
2.1.5.19.3 Modo de operación manual y/o automático seleccionable por el usuario.
2.1.5.19.4 Un canal como mínimo.
2.1.5.20 Batería.
2.1.5.20.1 Recargable e integrada.
2.1.5.20.2 Carga de la batería mientras el equipo se encuentra conectado a la corriente alterna.
2.1.5.20.3 Que permita dar al menos 50 desfibrilaciones a carga máxima o 1.5 horas de monitoreo continuo, como mínimo.

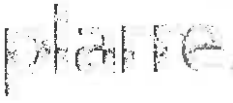
2.1.5.18.1 Seleccionables por el usuario, para alteraciones en la frecuencia cardiaca, presión no invasiva y SpO2. <b>MANUAL 2 PÁG. 9-6 ; MANUAL 3 PÁG. 2-23</b>
2.1.5.18.2 De desconexión del paciente. <b>MANUAL 2 PÁG. 15-3</b>
2.1.5.18.3 Del nivel de carga de la batería. <b>MANUAL 2 PÁG. 4-9</b>
2.1.5.19 Sistema de registro. <b>MANUAL 2 PÁG. 10-1-2</b>
2.1.5.19.1 Impresión integrada. <b>MANUAL 2 PÁG. 2-6</b>
2.1.5.19.2 Con capacidad de imprimir trazo de ECG e información relativa al evento registrado. <b>MANUAL 2 PÁG. 10-1-9</b>
2.1.5.19.3 Modo de operación manual y/o automático seleccionable por el usuario. <b>MANUAL 2 PÁG. 10-1-2</b>
2.1.5.19.4 Dos canales. <b>MANUAL 2 PÁG. 10-1-6, 10-1-7</b>
2.1.5.20 Batería. <b>MANUAL 2 PÁG. 1-6</b>
2.1.5.20.1 Recargable e integrada. <b>MANUAL 2 PÁG. 2-4 Y 4-2</b>
2.1.5.20.2 Carga de la batería mientras el equipo se encuentra conectado a la corriente alterna. <b>MANUAL 2 PÁG. 4-2</b>
2.1.5.20.3 Que permita dar 100 desfibrilaciones a carga máxima o 180 minutos de monitoreo continuo. <b>MANUAL 2 PÁG. 4-5</b>

 **biosmann**  
Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara A  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

2.1.5.20.4 Tiempo de carga máximo 4.5 horas.
<b>3. Accesorios</b>
3.1. Para oximetría de pulso: Cable troncal y sensor reusable de dedo adulto/pediátrico y multisitio.
3.2. Cable para uso de electrodos de desfibrilación y/o marcapasos compatible con el equipo (incluir marca y modelo).
3.3. Cable de paciente de 5 puntas como mínimo.
3.4. Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, con una manguera y conector para los brazaletes.
<b>4. Consumibles</b>
4.1. Electrodo para monitoreo de ECG. (100 piezas).
4.2. Electrodo autoadheribles trascutáneos para desfibrilación y/o marcapaso tamaño adulto o pediátrico a elección de la unidad médica al menos 10 piezas (referir marca y modelo).
4.3. Pasta conductora al menos dos tubos.

2.1.5.20.4 Tiempo de carga 3 horas. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-8</u>
<b>3. Accesorios</b>
3.1. Para oximetría de pulso: Cable troncal y sensor reusable de dedo adulto/pediátrico y multisitio. <u>CATALOGO 3 PÁG. 25</u>
3.2. Cable para uso de electrodos de desfibrilación y/o marcapasos compatible con el equipo (NIHON KOHDEN /JC-865V). <u>MANUAL 2 PÁG. 6-1-7 ; CATALOGO 3 PÁG. 22</u>
3.3. Cable de paciente de 6 puntas. <u>CATALOGO 3 PÁG. 24 Y 25</u>
3.4. Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, con una manguera y conector para los brazaletes. <u>CATALOGO 3 PÁG. 26</u>
<b>4. Consumibles</b>
4.1. Electrodo para monitoreo de ECG. (100 piezas). <u>CATALOGO 3 PÁG. 24</u>
4.2. Electrodo autoadheribles trascutáneos para desfibrilación y/o marcapaso tamaño adulto / pediátrico a elección de la unidad médica al menos 10 piezas (NIHON KOHDEN / H327). <u>CATALOGO 3 PÁG. 22</u>
4.3. Pasta conductora dos tubos. <u>CATALOGO 3 PÁG. 22</u>

**brossmann**

Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_nly\_casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 4650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl\_casaplarre.com  
www.casaplarre.com

B





**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

4.4. Papel para impresión al menos dos rollos.
4.5. Al menos una bolsa con 100 sellos de garantía de plástico, desechables con número de serie.
4.6 Al menos dos focos para laringoscopia.
<b>5. Instalación</b>
5.1. 110v, 60Hz. ±10%.
<b>6. Mantenimiento</b>
6.1. Preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
<b>7. Normas –Estándares vigentes</b>
<b>7.1. Para bienes nacionales e internacionales.</b>
7.1.1. Registro sanitario.
7.1.2. Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV.
<b>7.2. Para bienes nacionales incluir:</b>
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3: FOLLETO 1;
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

4.4. Papel para impresión dos rollos. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-6</u>
4.5. Una bolsa con 100 sellos de garantía de plástico, desechables con número de serie. <u>FOLLETO 1</u>
4.6 Dos focos para laringoscopia. <u>CATALOGO 2 PÁG. 4</u>
<b>5. Instalación</b>
5.1. 110v, 60Hz. ±10%. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-20</u>
<b>6. Mantenimiento</b>
6.1. Preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
<b>7. Normas –Estándares vigentes</b>
<b>7.1. Para bienes nacionales e internacionales.</b>
7.1.1. Registro sanitario. (SE INCLUYEN EN EL PUNTO 2.4 ; No. OFICIO 153300CO320043, REGISTRO No. 1491E2015 SSA , REGISTRO No. 0819E2004, REGISTRO No. 0288E2015 SSA )
7.1.2. Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV. (SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4 )
<b>7.2. Para bienes nacionales incluir:</b>
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.

**biossmann**  
Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio Leónido. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
HOJA 12 DE 12	

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

<b>7.3. Para bienes internacionales incluir</b>
7.3.1 Certificado FDA o Health Canadá o CE o el equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

<b>7.3. Para bienes internacionales incluir.</b>
7.3.1 Certificado FDA o Health Canadá o CE o el equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen. (SE INCLUYE CERTIFICADO CE , EN EL PUNTO 2.4 )

**ATENTAMENTE**

**ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**CASA PLARRE, S.A. DE C.V.**



869

ANEXO 1  
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)		538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)		510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,466.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				<b>1,772</b>	

### III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

#### III.1 Plazo y lugar de entrega

**Plazo:** El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**, asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

**Lugar de entrega:** El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**.

#### III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"** y **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**, para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.





- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

W



Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

### III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
  - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
  - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
  - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
    - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
    - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

#### IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

##### IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

##### IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



#### IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

#### IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

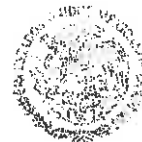
En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

#### IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Quando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



#### IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

#### IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

**6 días hábiles** posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

#### IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

#### V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por **partida completa** entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
  - a) Número de Proveedor
  - b) Número de Contrato





- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
  - a) Número de contrato
  - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;

II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;

III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



873

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.

W





## VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

## VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.



2	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p><b>V. CONDICIONES DE PAGO</b></p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ....</li> <li>2. ....</li> <li>3. ....</li> <li>4. ....</li> <li>5. ....</li> <li>6. ....</li> <li>7. ....</li> <li>8. ....</li> </ol>	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p><b>V. CONDICIONES DE PAGO</b></p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ....</li> <li>2. ....</li> <li>3. ....</li> <li>4. ....</li> <li>5. ....</li> <li>6. ....</li> <li>7. ....</li> <li>8. ....</li> <li>9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).</li> </ol> <p>(Se agrega)</p>
3	<p><b>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</b></p>	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]* 2270

*[Handwritten mark]*



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0207**

### **ANEXO 3 (TRES)**

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,  
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA  
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,  
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE  
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE  
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**



3





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO NO. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Entidad	Compras	Unidad	Ubicación	Nombre del Contratado	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Presupuesto	Descripción	Cantidad
1	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Coahuila	San y Zacachila S/N Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	Coahuila	Bvda. Adolfo López Mateos y Paseo de las Insurgencias Col. Los Paraisos C.P. 37250, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	Jalisco	Bulevar Hesp' Oblatos Camino, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Ventuzco Corona	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.ventuzco@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1
2	Aguascalientes	Aguascalientes	Bvda. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Aguascalientes	Aguascalientes	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	2
2	Aguascalientes	Aguascalientes	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Arriero Mier, Cd. Soledad Morelos C.P. 20585 Aqs. Aqs.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Baja California	Baja California	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Ventuzco	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Baja California	Baja California	Calle Canada # 16801 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Ventuzco	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Baja California Sur	Baja California Sur	Bvda. Francisco J. Milgosa No. 4090 el E. Cobos y Bordo Col. Hiteco C.P. 28700, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Chihuahua	Chihuahua	Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Infonavit Casas Grandes, C.P. 32600, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	3
2	Coahuila	Coahuila	Cdad. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 29000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	2
2	Coahuila	Coahuila	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	2
2	Coahuila	Coahuila	Bvda. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kinaco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	2
2	Coahuila	Coahuila	Bvda. Revolución y Jazmin Col. Tomson Jardín C.P. 27100, Torréón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	2
2	Coahuila	Coahuila	Bvda. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torréón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Coahuila	Coahuila	Bvda. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	2
2	Coahuila	Coahuila	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26660, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	2
2	Coahuila	Coahuila	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Coahuila	Coahuila	Bvda. Francisco I Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Coahuila	Coahuila	Bvda. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Coahuila	Coahuila	Damascos Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Mexiquitlano, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Coahuila	Coahuila	Cdad. del Fuero S/N Entre Cblz. de Las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Delicias, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Coahuila	Coahuila	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Belp C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	13314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Ciudad	Unidad	Ubicación	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	IMSS	SN	Descripción	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIC U MORELOS, DF NTE	Ciudad. San Juan de Aragón No. 311, Col. San Pedro El Chico C.P. 07490, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE OMN LA RAZA	Seris y Zaachila SN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acazapotopec, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIC SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonalá Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Maguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	C. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemeyor Guayra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemeyor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramirez Cahuch	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXPTE	Superavenda Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Nezaclatán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHIMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente SN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Jalisco	HGZUMAA TLAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto sin eq Av. Tepayac, Col. El Tepayac 2a sac. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jal	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLAME, EMEYO	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esq Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlaxiahuatlán, Tlaxiahuatlán de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	México Poniente	HGR20 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	5
2	Morelos	UMF3 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Morelos	UMF13 MACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva SN, Col. Centro C.P. 62660, Macatlán, Macatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	5
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	17
2	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo, Col. Ciudad Trumbles C.P. 64480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Pares y Ballasteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Enf. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	3
2	Oaxaca	HGZ3 SAN JUAN B TUATEPEC, OAX	Carretera Tlaxiahuatlán Valle Nacional SN Sn Juan Bautista Tlaxiahuatlán, C.P. 68300 San Juan Bautista Tlaxiahuatlán, Tlaxiahuatlán, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES POR CONTRATO**

Estado	Distribución	Unidad de Gestión	Responsable del Contrato	Categoría	Correo Electrónico	Clave	SI	Observaciones	Unidad de Gestión
2	Quintana Roo	HGZ3 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (matrazas)	2
2	Quintana Roo	UMF12 CADEREYTA DE MONTES, ORO	Ezequiel Montes SN Col. Centro C.P. 76500, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (matrazas)	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Barrio Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (matrazas)	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Ebd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 86440, Heroica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (matrazas)	1
2	Tamaulipas	HGZ15 CUIMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bhd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88820, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (matrazas)	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix, Fracc. Lomas de Jeramichina C.P. 87390, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (matrazas)	1
2	Tlaxcala	UMF51, SNLUS TECOLOCHOLCO, TLAX	José María Morelos SN, C. P. 90450 Teolocholco, Teolocholco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (matrazas)	1
2	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranco y Reforma SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (matrazas)	3
2	Veracruz Norte	HGZMF33 SAN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (matrazas)	1
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Melarmenos SN, C.P. 95250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (matrazas)	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANILO F ALTAMIRANO, VER NTE	Avenida Unión Galvan SN, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Coahuatlan de Zaragoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (matrazas)	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trópico SN, Col. Ejidal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (matrazas)	1
2	Veracruz Norte	UMF58 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Omeite (Casa En Un Corro), Col. Frasco Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (matrazas)	1
2	Veracruz Norte	UMF52 MARIANOS, VER NTE	Calle Morelos SN, Col. Piedra C.P. 92390, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (matrazas)	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Ceiba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (matrazas)	1
2	Veracruz Norte	UMF34 CATEMANO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 95870, Catemanco, Catemanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (matrazas)	1
3	Chihuahua	HGZ3 GUADALUPE, CHIH	Calle Juvenal Aragón Roma # 450 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	HGZ351 MACATEMAD JUJUEP, CHIH	Av. Valentín Fuentes #282 Col. Infantería Casas Grandes, C.P. 32900, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal	HGZ18 SAN ANGELES, DF SUR	Pto. Magisteria No. 289 Ems. Altamirano E Hidalgo Col. Tlalpa San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	HGZ86 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez G.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietes	Ingeniero Biomédico	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Olier Gerardo Ruliz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	HGZ88 UMMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Promisa No. 2721 Col. Amor C/P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	HGZ20 UMMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tringamanga 205 Col. Prados de San Vicente I.a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lina Leticia Trado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SN, Colonia Morelos, C.P. 85190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Unidad	Código	Centro	Responsable	E-MAIL	Teléfono	IV	Unidad	Centros
3	Tamaulipas	HGZ15 GUANAAO CD. FERRUSCA, TAMPA	Bvda. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.F. Ferrusca, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16362	531.632.0554.03.01	hector.guierrezca@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quiñana Río Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Busto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16361	531.632.0554.03.01	juan.bastop@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Chiuhaua	HGR66 UJMAA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Reyes Freco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16361	531.632.0554.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Chiuhaua	HG015 CHIHUAHUA, CHI	Prolong. Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16361	531.632.0554.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Distrito Federal Sur	HG239 IZTACALCO, DF SUR	Plutarco Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06900, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16361	531.632.0554.03.01	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Nuevo León	HGZMP2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profisex G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16361	531.632.0554.03.01	fabian.alonso@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Quintana Roo	HG71 CANCUN, Q ROO	Av. José López Pombo Esquina Rabat S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	16361	531.632.0554.03.01	jaime.magallon@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Veracruz Norte	HG72 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16361	531.632.0554.03.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 48 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Famedorardo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16361	531.632.0554.03.01	famedorardo.enriquez@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
5	Chiuhaua	HGR1 CHIHUAHUA, CHI	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16367	531.632.0554.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Hosp. Cardiología C.M.N Chinsxi	UMAE HCARDIOLGIA CHINSXI	Av. Cuatrimero No. 330 Entre Dr. Márquez y Elje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuatrimero, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16367	531.632.0554.03.01	alberto.saucedo@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Raza	UMAE H6 CMN LA RAZA	Dist. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16367	531.632.0554.03.01	jose.florebo@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esmeralda E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16367	531.632.0554.03.01	fabian.alonso@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Huacaja y Proveniencia Guerrero, Col. Mirafamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16367	531.632.0554.03.01	vania.fortes@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPA	Bvda. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16367	531.632.0554.03.01	hector.guierrezca@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzáez, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Aranda Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16367	531.632.0554.03.01	ulises.aramedo@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
6	Guatemala	HG24 DELAYA, GTO	Av. Nacionalismo Est. Río Lerma, Centro C.P. 39000, Calaya, Guatemala	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	16371	531.632.0554.03.01	monica.pacheco@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.
6	Guatemala	HG24 DELAYA, GTO	Av. Mutualismo Est. Río Lerma, Centro C.P. 39000, Calaya, Guatemala	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	16364	531.632.0554.03.01	monica.pacheco@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMNVER	Av. Colón Con Itzáez, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Christopher Zaraté Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16364	531.632.0554.03.01	christopher.zarate@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. Especialidades N° 21, Chihuahua	UMAE HE21 TORREON, COAH	Bvda. Revolución 2285 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	16364	531.632.0554.03.01	rafael.ortega@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16364	531.632.0554.03.01	jose.florebo@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CMN LA RAZA	Zacachila y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16364	531.632.0554.03.01	jose.florebo@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Jalisco	HGR10 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Oteado No. 2208 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Oteado, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Méndez	Ingeniero Biomédico	16364	531.632.0554.03.01	christopher.olvera@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	México Oriente	HGZ107 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Carretera de Mérida, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	16364	531.632.0554.03.01	javier.rodriguez@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Tlaxcala	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Ovarado	Ingeniero Biomédico Delegacional	16364	531.632.0554.03.01	karim.tapia@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	UMAE HPEIDIATRIA OBLACINOC/JAL	OBLACINOC/JAL	Belleiro Dominguez No. 795 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	ana.hernandez@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
8	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvda. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	laura.martinez@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
8	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	hector.baro@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
8	Baja California	HGR1-UMAA TIJUANA, BC	Calle Canadá #16891 Col. Río Tijuana Torcaes España C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	hector.baro@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
8	Baja California	HGZMF8 TEGATE, BC	Av. Portes Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	hector.baro@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
8	Baja California	HG0MF7 TIJUANA, BC	Bvda. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	hector.baro@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXO NO. 14  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

Entidad	Descripción	Unidad/Oficina	Domicilio	Responsable del Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Clave	Modalidad	Observaciones
Baja California	HGMF13 MEXCALI, BC		Calle 6 y Av. Lerco s/n. Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Baja California Sur	HGSZM26 CABO SAN LUCAS, BCS		Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Famián Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	ericklogan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Chihuahua	HGMF23		Proteccion Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Méndez Cardeña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.mendez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH		Cad. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH		Carretera 57 Km. 9 Col. Dailinas C.P. 25070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZM16 TORREON, COAH		Bvd. Revolución y Jacarilla Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	4
Coahuila	HGZM18 TORREON, COAH		Bvd. Heróido R. Paps Col. Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZM17 MONCLOVA, COAH		Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
Coahuila	HGZM15 CIUDAD ACUNA, COAH		Cuadra Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGZM16 TEPIC DEL RIO, HGO		Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42950, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Anón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO		Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42900, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Anón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE F CARDIOLOGIA 34, MTY NL		Av. Lázaro y Enf. María Cardia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 95360, Mérida, Yucatán	Lt. Eduardo Rengel García	Director Médico	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE H ESP. MÉRIDA, YUC		Calle 41 No. 439 X 34 Est. Temeros El Fénix, Col. Industrial Zapachá y Jacaranda S/N Col. La Raza C.P. 02300, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE H INFECCIO C.M.N LA RAZA		Zapachá y Jacaranda S/N Col. La Raza C.P. 02300, Mérida, Yucatán	Ing. José Luis Flores Bolantes	Jefe de la División Biomédica	jose.luis@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE H30 3 CMN LA RAZA		Av. Vialpé s/n, Antonio Villamar Col. La Raza C.P. 02300, Mérida, Yucatán	Ing. Juan Gabriel Ochoa Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.gabriel@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	24
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE H40 4 SAN ANGEL, DF		Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 80050, Uruapan, Michoacán	Ing. Gustavo Perates Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perates@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE H50 5 OBLATOS CMNO, JAL		Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 80050, Uruapan, Michoacán	Ing. Oscar Eleazar González Cárdenas	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Hosp. General C.M.N La Raza	HG021 TOLLUCA, EDO MEX PTE		Calle 19 de Octubre y Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10
Michoacán	HG28 URUAPAN, MCH		Carretera Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linderos, Uruapan, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Michoacán	HG2M4 ZAMORA, MCH		Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 80050, Uruapan, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Michoacán	HG2M12 LAZARO CARDENAS, MICH		Av. Lázaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 08950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Michoacán	HGSZM19 APATZINGAN, MICH		Calle Compañeros y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Michoacán	HGRT CRUERO, MORELIA, MICH		Av. Broques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Guanajuato, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
Michoacán	HGSZ LA TIERRA, MICH		Calle Opreas 85 Col. Los Arbores C.P. 55957, La Tierra de Opreas, La Tierra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY		Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	6
Nayarit	HGZM10 SAN TAGO XICUMILTI, NAY		Nicoles Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Oaxaca	HG28 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX		Carretera Tuxtutepec-Vallenar S/N, San Juan Bautista Tuxtutepec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtutepec, San Juan Bautista, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	ramon.moncada@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Puebla	HGZ15 TEHUACAM, PUE		Nicoles Teitzitza, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cerdas Vitabios	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cerdas@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
Quintana Roo	HGR7 CANCUN, Q ROO		Av. José López Puello Esquina Kalah S/N, Región 32, C.P. 77516, Cancun, Bientro Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	jaime.magallon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Sonora	HGSZM23 NACOZARI, SON		Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 84340 Nacochari de García, Nacochari de García, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1







DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Coordinador	Unidad Adh.	Domicilio	Responsable	Correo	RSR	RF	Interpretación	Canal
10 Coahuila		UMF14 ZARAGOZA, COAH	Benito y Alvarado Col. Zona Centro C.P. 27450, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con
10 Coahuila		UMF12 ALLENDE, COAH	Juarez Norte No. 807 y Alvarado Col. Zona Centro C.P. 28600, Villa Ahijada, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con
10 Coahuila		UMF15 VILLA UNION, COAH	Alvarado y General Arriaga Col. Zona Centro C.P. 28600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con
10 Coahuila		UMF9 FRONTERA, COAH	Quintanero y Colonia Americana Col. Centro C.P. 26500, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con
10 Coahuila		UMF88 MONCLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con
10 Coahuila		UMF81 BARROTERRAN, COAH	Av. Mineros No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26370, Matzquil, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con
10 Coahuila		UMF26 AGLUITA, COAH	Dist. Hospital Col. Zona Centro C.P. 26500, San Juan de Agluita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con
10 Coahuila		UMF50 CUATROCENEGAS, COAH	Presidencia Calles y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27640, Cuatrocenegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con
10 Coahuila		UMF60 NAVA, COAH	Tercer No. 281 y Ocampo Col. Centro C.P. 28170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con
10 Coahuila		UMF54 MORELOS, COAH	Morelos No. 303 Ota. Col. Centro C.P. 26500, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con
10 Coahuila		UMF Y UMAA 89SALTILLO, COAHULLA	Damián Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con
10 Distrito Federal Norte		UMF 8 LA MERCEDE, DF NORTE	Av. Constitución Esquina Correidora Col. Mercado Balbuena C.P. 18910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	El Roberto Manuel Uruales Zamora	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con
10 Distrito Federal Norte		UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Pedro González Bocanegra No. 19 Col. Guerrero C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	El Roberto Manuel Uruales Zamora	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con
10 Distrito Federal Sur		REGZA FOO DEL PASO Y T. DF SUR	Av. Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Acosta Manríquez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con
10 Hosp. Especialidades C/M/N Siglo XXI		UMAE H CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 4 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11713	531.138.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con
10 Hosp. Especialidades C.M.N La Praza		UMAE HE CIN LA PRAZA	Señal y Zanchilla S/N Col. La Praza C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11713	531.138.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con
10 Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI		UMAE H PSIO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejon San Fernando Col. Torrelío Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11713	531.108.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con
10 Hosp. Especialidades N° GUANAJUATO		UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con
10 Hosp. Especialidades N° GUANAJUATO		UMAE HE1 LEON	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Franciscos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con
10 Hosp. Especialidades N° GUANAJUATO		UMAE HE14 CMNWER	Av. Cuauhtémoc, Est. Conventos y Padua S/N Col. Fomento Hogar C.P. 31610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con
10 Hosp. Especialidades N° OBUERON, SON		UMAE HE2 CMN CO	Calle Prologación Hielero y Huasagay S/N Col. C.P. 85100, Ciudad Obispo, Colima, Suroeste	Ing. Pedro Jesús Villanueva Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con
10 Hosp. Especialidades N° OBUERON, SON		UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Pab. Velazquez Col. Nueva Morelos C.P. 64100, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con
10 Hosp. Especialidades N° OBUERON, SON		UMAE HE25 CMNAC PUEBLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Calzada Benito Juárez con Fco. Villa S/N Col. Linda	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz	Ingeniero Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con
10 Michoacán		UMF628 URUAPAN, MICH	Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con
10 Michoacán		UMF63 MORELIA, MICH-OACAN	Av. Camarón S/N, Esquina Simón Flores C.P. 65070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con
10 Michoacán		UMF262 ZICAPU, MICH	Calle Salvador Allende 100 Col. Centro C.P. 59900, Zicahuapán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con
10 Michoacán		UMF263 APATZINGAN, MICH	Calle Compañera y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con
10 Michoacán		UMF264 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Boscques de Los Olivos 161, C.P. 61301, La Góndola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con
10 Michoacán		UMF265 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar No. 143 Esq. Con Landia y Pilla Col. Modermos C.P. 61505, Heriberto Zúñiga, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO NO. 14  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Municipio	Domicilio	Asignatario de Cuenta	C.U.B.	Correo Electrónico	IMSI	IG	Descripción	Cantidad
10	Michoacán	Calle Lázaro Cárdenas, y Compañía S.N.C. Col. Centro A UN Lado de La Presidencia y Dif. Morelia, C.P. 61720, Nueva Italia, Michoacán, México	Ing. Ruy Bórguez Kur	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	royborguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Morelos	Baños de Ruiz, Muztaca, Municipio de Ocotlán, Calle Palomera, 1 Entre So de Mayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Cuantla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquisira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nayarit	Nicolas Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oskar Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oskar.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	2
10	Nayarit	Asesía Ortiz de Domínguez No 1 Carre. 200 Tepic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nayarit	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	2
10	Nuevo León	Carratera Miguel Alemán Km 2.8, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nuevo León	Escobedo y Aldama S.N.C. P. 65200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nuevo León	Morelos y Escobedo S.N.C. P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	5
10	Nuevo León	Av. Ruiz Cortines y Cerro Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nuevo León	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nuevo León	Estomino y Profano, Ruiz Cortines Col. Valle Verde 2o. Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nuevo León	Av. Lázaro Cárdenas No. 6731 Col. 15 de Septiembre C.P. 64750, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	2
10	Nuevo León	Zaragoza y Allende S.N.C. P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	2
10	Nuevo León	Atzaceta y Jiménez Col. Paraíso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nuevo León	Guadalupe y Guimarañan Col. Celestino Garza C.P. 66950, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nuevo León	Av. Maestro Israel Cavazos 350, Col. Pírcón de La Sierra, C.P. 67182, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Oaxaca	Cd. Heroica de Ocotlán, C.P. 68000, Ocotlán, Oaxaca, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Savaedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	2
10	Puebla	Calle de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candida@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Querétaro	Av. Central S.N.C. Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Querétaro	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Sonora	Av. Morelos, Isidro Ovea Benito Juárez y Justo Sierra Col. Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fomtes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fomtes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Sonora	Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fomtes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fomtes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Sonora	Bvd. Benito Juárez S.N.C. Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Tabasco	Av. Francisco Trullío Guerra S.N.C. Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Tabasco	Av. 16 Septiembre S.N.C. y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86150, Miniatemsa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Tabasco	Bvd. Francisco Trullío Esquina Félix Palavicini Col. Centro C.P. 86600, Teapa, Teapa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Tamaulipas	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Texas	Calle Comentario Esq. Venustiano Carranza y Felipe Landolfi S.N.C. P. 90900, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Texcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Texas	Porfirio Bonilla Esq. Hidalgo, C.P. 90200 Calpulléban, Calpulléban, Texcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	2
10	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cavantes	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	4
10	Veracruz Norte	Prologación Díaz Mirón S.N.C. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanar	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4**

**GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Distribución	Unidad de Adquisición	Coordinación Técnica	Administración de Contrato	Administrador de Contrato	Correo Electrónico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	2
Veracruz Norte	HGZM16 CD CAPDIEL, VER NTE	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	2	
Veracruz Norte	HGZM16 TURPAN, VER NTE	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1	
Veracruz Sur	HGZM16 MINATITLAN, VER SUR	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1	
Zacatecas	HGZ22 PRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	2	
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1	
Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Loma No. 23 y Zaragoza C.P. 98400, Rio Grande, Rio Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1	
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 98800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1	
Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Av. Lerdo y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1	
Baja California Sur	HGZM1 LA PAZ, BCS	Bvd. 5 de Febrero entre Héroles de Independencia y Gómez Farías Col. Pueblo Nuevo C.P. 23060, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1	
Coahuila	HGZM12 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hidalgo Col. Encarnación México C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1	
Coahuila	HGZM7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Hidalgo R. Páez Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1	
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIO U MORELOS, DF NTE	Cd. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07460, Delegación Guerevo A. Meléndez, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1	
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CAN CO OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huasquey S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pacto Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pacto.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1	
Hosp. Transmología y Oncología 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Anoyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.anoyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1	
San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Livia Lizbeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	livia.lizbeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1	
San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 200 Pedro Moreno y Tomas Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Livia Lizbeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	livia.lizbeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1	
Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Ramo # 450 Norte Zona PIRONAF Av. Río Conchos, Sector Puente s/n Col. Od Dalias Centro, CP. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1	
Chihuahua	HGZM16 CIUDAD GUADALUPE, CHIH	Av. 18 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1	
Chihuahua	HGZM11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Puente s/n Col. Od Dalias Centro, CP. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1	
Chihuahua	HGZM23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Prologación Independencia Tecnológico Centro Guadalupe	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1	
Guatemala	HGZM18 DELTA, GTO	Av. Miguel Alemán No. 307 Fraccionamiento Garret C.P. 36050, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Pinos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1	
Guatemala	HGZM2 RAPIUNTO, GTO	Cd. Vallejo y Juanarriba Col. La Raza C.P. 02800, Dolores Azarótzaco, Distrito Federal	Ing. Mónica Leticia Pacheco Pinos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1	
Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CHIN LA RAZA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Ermita Dr. Márquez y Ep 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.lflore@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1	
Hosp. Especialidad C.M.N Siles 131	UMAE H PEDIATRIA CHINSXXI	Dispositivos de Defensa de la República y 6 Poniente S/N Col. Amador C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1	
Hosp. Transmología y Oncología 21, Puebla	UMAE HTO CIMAC PUEBLA, PUE	Av. Epitacio Méndez y Calle Amistad Col. Adolfo López Méndez C.P. 82148, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1	
Sinaloa	HGZM3 MAZATLAN, SIN	Calle 8a, Ocampo y Mina 900 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1	
Tamaulipas	HGZ18 MATAMOROS, TAMPS	Av. Chihuahua y Benjamín Gál s/n Col. Ruiz Cortés C.P. 89100, San Luis Río Colorado, Son.	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1	
Baja California	HGSM12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Lincoln y Pda Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 84180, Meximihuatlan, Meximihuatlan, Nuevo León	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para estado sólido.			1	
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para retina, estado sólido.			1	
Jalisco	HG184 LAZARO CARDENAS, JAL		Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietos	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11902	531.490.0061.01.01	Fotocardiador integral para retina, estado sólido.			1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Orden	Descripción	Unidad Fiscal	Quantía	Administrador del Contrato	Ciudad	Correo Electrónico	IMEI	Valor	Unidad Fiscal	Unidad	Unidad
13	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Oax. Heroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531,430,0061.01.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1	
13	Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transmexicana SN Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Cd Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531,430,0061.01.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1	
13	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tancitaro 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78387 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Urzúa Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.urzua@imss.gob.mx	11902	531,430,0061.01.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1	
13	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zaro y Andrés Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán de Zaragoza, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11902	531,430,0061.01.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1	
13	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531,430,0061.01.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1	
14	Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. I.P.N. Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	3	
14	Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43990, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42900, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Parilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CIN LA RAZA	Cruz. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	
14	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucaipan C.P. 53000, Ixtapaluca, Tlaxcala, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX	Jesús Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morales Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.boljorges@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Michoacán	HG527 LA PIEDRA, MICH	Calle Ciprés 63 Col. Las Alforfajas C.P. 59357, La Piedra de Cabadas, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.boljorges@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico	oliver.ruz@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad. Heroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Puebla	HG5210 NUEVO NECAVA, PUE	Av. To. de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nueva Neceva, Juan Galdino, Puebla	Ing. Alberto Agustín Galicia Villareal	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.garcia@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Modelo, C.P. 91690, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
15	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Correidora Col. Merced Balbuena C.P. 45910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1	
15	Hidalgo	HGZMF6 TEPELU DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42950, Tepel del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
15	Hidalgo	HG5233 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1	
15	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazaca	Jefa de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10	
15	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucaipan C.P. 53000, Ixtapaluca, Tlaxcala, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5	
15	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	
15	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Foresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	
15	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Narajo y Reforma S/N, Col. Laredo C.P. 83280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
16	Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lento s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verulugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	2	
16	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Pueblo Canasas Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento Neonatal	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	3	



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO

Estado	Unidad Federativa	Localidad	Nombre del Contratista	Clave	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Observaciones	Cantidad
16	Hosp. Gineco Obstétrica No. 4, Distrito Federal	Av. Tío Regalado No. 239 Ermita Altamirano E. Hidalgo Col. Tlalpan San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peralta Arroyo	18379	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	10
16	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kurt	18379	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	2
16	Michoacán	HGSZMF9 APATZINGAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kurt	18379	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	1
16	Michoacán	HGRT CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kurt	18379	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	5
16	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapá Osaredo	18379	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	3
16	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Guzmán	18379	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	HGSZ MFR TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	18379	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	1
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonelluh Amado Gómez	18379	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGZ1 SALTIILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HGZMF16 TORREÓN, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	HGSZMF21 SAN PEDRO DL COH, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGSZMF20 FCO INADURO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGSZMF27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGSZ13 CIUDAD ACJINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	UMF Y UMAA	Ing. Mónica Leick Pacheco Ríos	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Durango	HGZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Strassler	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guajalajara	HGZMF2 IRAPUATO, GTO	Ing. Mónica Leick Pacheco Ríos	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guajalajara	HGSZ70 GUANAJUATO, GTO	Ing. Mónica Leick Pacheco Ríos	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGSZMF3 ZHUATANEJO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGSZMF3 CHILPANCIAGO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGSZMF5 TAXCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGSZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guerrero	UMF 29 UMAA LLANO LARGO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Hosp. Especialidades No. 2, Socha	UMAE HEB CMN CD	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hosp. Especialidades No. 2, Socha	CBREGON, SON	Ing. Álvaro Vértizcoso	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Gutiérrez	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hosp. Gineco Obstétrica No. 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Oscar Ezeas González Carreras	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hosp. Gineco Obstétrica No. 23, Nuevo León	UMAE HGO OBLATOS CHINO, NL	Lic. Enrique Albarán Vázquez	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hosp. Gineco Obstétrica, Jalisco	UMAE HTO LOMAS VERDES, JAL	Lic. Enrique Albarán Vázquez	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, Bihexpte	UMAE HTO LOMAS VERDES, BHEXPE	Lic. Enrique Albarán Vázquez	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO NO. 14  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Unidad	Ubicación	Administrador de Contrato	Unidad	Correo Electrónico	FOLIO	SI	Observaciones	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	Coloctor 15 S/N Casa Esq. Av. I.P.A. Col. Magaritas de Las Salinas. C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	Calzada Benito Juárez Esq. Con. Fco. Villa S/N Col. Linda Vista. Carretera Federal Unapam-Los Reyes. C.P. 60050, Unapam, Unapam, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	Av. Medero y Paseo de Los Ameneros S/N. C.P. 69800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	Calle Cosmografía y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60850, Apetztingán de La Constitución, Apetztingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGSSZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sagrado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	UMFTUMAA SAN PEDRO GG, NL	San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Giricerasco Col. San Nicolás Tetlitzintla. C.P. 75200, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	HGZ5 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Atléico - Metepec S/N C.P. 74360, Atléico, Atléico, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGZ10 NUEVO NEGAMA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pmo Suárez. C.P. 73300, Nuevo Negama, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	HGHI CUERETAPAO, ORO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaera@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Nola Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tredd Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGZMF1 SAN LUIS FOTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estayes Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tredd Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Altamira, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	HGZMF4 NAVOLATO, SIN	Cdad. Altamira S/N Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	HGZ48 VILAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGZ2 CADERNAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Esq. Carretera Circular del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOCLAL	Carreteras, Tabasco	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico Delegacional	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGZMF24 POZA RICA, VER	Belleiro Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44190, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Carrantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMF15 UMMA TELERIA, VER	Naranjo y Riforma S/N Col. Laredo C.P. 92260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag.	2
18	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.alberto@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag.	1
18	CONSULTA EXTERNA CMN LA CANULAFRAXA	Av. Lopez Mateos por Alamameas y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	L.E. Sergio Admin Talleres Diaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Baza	sergio.tallobos@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag.	1
18	HGZ27 TLATELOCOLO, DF NORTE	Cdad. Valiello y Jacarandas Col. La Baza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag.	1
18	UMAE H2Z CMN CD OBBREGON, SON	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Monocdo Tlalcoac C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Pedro Jesús Villavencio Cruz	Jefa de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag.	1
18	UMAE H21 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag.	1
19	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Patricios Mexicanos Col. Gremial C.P. 20000, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1

3



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Entidad	Unidad	Domicilio	Responsable	Categoría	FEEL	Presupuesto	Estado
Baja California	UMF27 TULUANA, BC	Ins. Gustavo Díaz Ordaz S/N Km. 11.5 Carretera Amigable a Tecate Col. La Mesa C.P. 22650, Tijuana, Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
Baja California Sur	HGZMIF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 29473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
Campeche	HGZMIF 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tallamantes y Quilana Rio Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basato Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	HGZMIF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniador Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	UMF13 TULULA BUTERREZ, CHIAPAS	Bvtd. Chiconosán esquina Artículo 115 Col. Las Palmas C.P. 29340, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniador Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	HG5666 UMAA CD JUAREZ, CHH	Durango y Pomán Reyes Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	UMF46 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Manuel J. Obeso # 6625 Col. Infonavit Angel Trias, C.P. 32669, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
Coahuila	UMF62 URDINOLA SALTILLO, COAH	Joaquín de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdinola C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 20, Col. Solesares, Manzanillo, Colima C.P. 28689	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Parícutin C.P. 08100, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cdad. de Tlalpan No. 2655 Nezahualpilli y Xicoténcatl Col. Xicoténcatl, C.P. 04610, Deleg. Xicoténcatl, Distrito Federal	Ing. Gustavo Aboño Martínez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Felipe Pescador y Progreso, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Semerá	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
Guerrero	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Minutillano Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Delaya, Guerrero	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuauhtémoc No. 35, Col. Centro C.P. 39300, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGZMFB CD SAHAGUN, HGO	Av. Chonvalación y Francisco Norte s/n Col. Centro C.P. 49360, Tepehuac, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGZMFS TULA DE ALLENDE, HGO	Witcher Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42900, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
Jalisco	UMF39 EL ALAMO, JALISCO	Lázaro Cárdenas y Roberto Michal Col. Gloria del Alamo C.P. 45500, Tinguatitán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
México Oriente	HGRI96 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central S/N San Agustín 3PA Sección, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
México Poniente	UMF223 LERMA, EDO MEX	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Moa C.P. 52000, Lerma de Villada, Lerma, Edo. de México	Ing. Amier Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Carreteras S/N, Esquina Sarcón Flores C.P. 60700, Morelia, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolongos Kur	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
Morelos	HGZMFS ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becant Alguibira	Ingeniera Biomédica	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
Nayarit	UMF24 TEPEC, NAYARIT	Paseo de viera Col del Valle	Ing. Oliver Gerardo Ritz	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
Oaxaca	UMF 65 TALUCA DEL CAMINO, OAX	Alamos 1200 Esquina Con Allendes, Colonia Las Flores, C.P. 69020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
Puebla	UMF11 PUEBLA, PUE	11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
Queretaro	UMF16 QUERETARO, QRO	Av. Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
Queretaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Cd. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tierno C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF13 CANCUN NORTE, Q ROO	Av. Talleres Esp. Prolog, Tulum, M. T. L. Región 89 C.P. 77927, Cancun, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megallán Lara	Coordinador Biomédico	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
San Luis Potosí	HGZMFI SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolas Zapata 208 Pedro Moreno Y Umias Estévez Col. Centro C.P. 76500, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeith Thardo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
Sinaloa	UMF36 CULIACAN, SIN	Bvtd. E. Cabrera 3106 Col. Infonavit Humaya C.P. 80020, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
Sonora	UMF1 CD OBREGON, SON	Progreso y Guerrero S/N, Cd. Multifamiliares del Inss, C.P. 69169 Ciudad Obregón, Ciénega, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Estado	Localidad	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	CP	Ext	Ext	Ext	Ext	Ext
19	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.		
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	MC. Héctor Antonio Guillén Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guilierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.		
19	Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	L.C. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.		
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.		
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Ing. Mario Rogelio Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.		
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tomatiah Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amedo@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.		
19	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.		
20	Aguascalientes	UMMA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)		
20	Baja California	UMF36-UMAA Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)		
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)		
20	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	2	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)		
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE CMN CO OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	2	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)		
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)		
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	2	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)		
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)		
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Canda Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canda@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)		
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	2	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)		
20	UMAE HSP 48 LEON, GTD	UMAE HSP 48 LEON, GTD	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)		
20	UMAE HEDIAATRIA OBLACINOCUJAL	UMAE HEDIAATRIA OBLACINOCUJAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médica	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)		
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA YNTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)		
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERIA, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)		
21	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)		
21	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)		
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)		
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CMN CO OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	1	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para Neurología y Farmacología).		
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HSP OBLATOS CINRO, JAL	Ing. Álvaro Veruazo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.veruazo@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	2	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurociencias y laminectomía).		
23	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	1	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurología y laminectomía).		



ANEXO No. 1.4  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATOS

Orden	Unidad	Domicilio	Administrador	Perfil	Correo	Clave	Observaciones
23	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivas@imss.gob.mx	20668	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).
23	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivas@imss.gob.mx	20668	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).
23	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	Bellavista Dominguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20668	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).
24	Aguaascalientes	HGZ17 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Distrito Federal Sur	HGZMFR SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Abilio Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMNO, JAL	Ing. Álvaro Varduzco Correa	Ingeniero Biomédico	alvaro.varduzco@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MÉRIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Ing. Ray Bolajques Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolajques@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Monckat Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.monckata@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
25	Distrito Federal Sur	HGZMFR SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Abilio Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMNO, JAL	Ing. Álvaro Varduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.varduzco@imss.gob.mx	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).
25	Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).
26	Coahuila	HGZMFR16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).
26	Coahuila	HGZMFR18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).
26	Coahuila	HGZMFR PARRAS DL	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).
26	Coahuila	FLENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).
26	Coahuila	HGZ13 CIUDAD AGUILA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).
26	Coahuila	HGZMFR4 TECOMAN, COA	Ing. Miguel Milar Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.miler@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).
26	Guadalupe	HGZS70 GUANAJUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).
26	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).
26	Puebla	HGR38 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).
26	Puebla	HGZ10 NUEVO NEGAMA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).
26	Quintana Roo	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).
26	Sinaloa	HGRMFS MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivas@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).
27	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, CUERNAVACA	UMAE HGO 3 CHINLA RAZA	Ing. Juan Gabriel Ocaña Perilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.ocana@imss.gob.mx	20660	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ginecología y obstetricia).
27	Puebla	HGZ23 TEZUITLAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ginecología y obstetricia).
27	Puebla	HGR38 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ginecología y obstetricia).
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MÉRIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	Microscopio para neurocirugía.
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, NINARO LOÁN NL	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12050	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cervantes	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.







ANEXO No. 1.A

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO MÉDICO

Cantidad	Descripción	Modelo	Marca	Características de Compra	Responsable	Correo Electrónico	Extensión	Observaciones	Cantidad
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CANSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIG SII FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Varela y Callejón San Fernando Col. Toluca Sur C.P. 14650, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CANSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvld. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pájaros C.P. 37200, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H E14 CHAMPER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Paililla SN Col. Fernando Hogg C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H ES25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidal Valdezquez Col. Nueva Morelos C.P. 64100, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Ulises Carrillo Mora	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H E71 TORREON, COAH	Bvld. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 489 X 34. Es. Tenorios El Palmar, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Director Médico	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatria C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CANSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTD LOMAS VERDES, EMEKITE	Superavida Lomas Verdes #82, Col. Sta Cruz Acatlán Nacabán de Juárez, C.P. 55150, Edo. de México	Director Administrativo de la UMIAE	Lt. Enrique Albarán Vázquez	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGR12 GUSTAVO BAZ TLAME, EMEYO	Av. Guerrero Baz, San Nemesio, Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlaxiapa, Tlaxiapa, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Jesús Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Landó, Toluca, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	UMF231 UMANATEPEC, EDO MEX PTE	Heriberto Enriquez Poniente No. 304 Fraccionamiento San José La Filia C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Ray Bojorges Kurt	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61300, La Gola, Charo, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Ray Bojorges Kurt	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	UMFH20 PATZCUARO, MICH	Av. Lázaro Cárdenas SN Col. Centro C.P. 61000, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Ray Bojorges Kurt	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	UMFH18 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar No. 143 Esq. Don Landa Y Pila Col. Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Ray Bojorges Kurt	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Moravia	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	Mocozuma C.P. 61505, Havelca Zúñiga, Zúñiga, Michoacán de Ocampo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ing. Adriana Becerril Alquibra	adriana.becerril@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	40
30	Moravia	HGRMFS ZACATEPEC, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ing. Adriana Becerril Alquibra	adriana.becerril@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Moravia	HGRM7F CUAUTLA, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ing. Adriana Becerril Alquibra	adriana.becerril@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	HGR1 TEPIC, NAY	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Armenteros	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	HGRM10 SANTAGO DCUQUINTANA, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Armenteros	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	HGRMFS TUXTLA, NAY	Independencia sn Col. El Bal	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Armenteros	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HGR12 MONTERREY, NL	F. Lázaro y Roble Col. Barrio Juárez C.P. 64620, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armenta@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGR2 GUADALUPE, NL	México y Zúñiga SNA, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Coordinador Biomédico	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armenta@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	HGRMFS SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carratera A Laredo Col. Ciudad Irapuato C.P. 66400, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Coordinador Biomédico	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armenta@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	HGRMFS MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Tomas SN, C.P. 66010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armenta@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGRM12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes SN, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Coordinador Biomédico	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armenta@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Quilómetros	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	IMSS	Fecha	Responsabilidades	Unidad
30	UIMAE DE MONTERREY, NUEVO LEÓN	Duque Duz de Benavente 194 Barzoneras de Santo Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	UIMAE TAMAUA SAN PEDRO GG, NL	Bvtd. Díaz Ordaz y María Camú Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ1-UIMAA OAXACA OAX	Cdad. Héroles de Chapultepec 621 Col. Centro G.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Carretera Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanituario de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zatez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ50 UIMAA SAN LUIS POTOSI,SLP	78000, Cuernavaca 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Ulidia Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	ulidia.tirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, s/n Ovejería Benito Juárez y Jueco Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	HGZ46 YLLAHERMOOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 66060, Villahermosa, Camino, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	HGZ52 MFR TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UIMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Inaugurables Col. Los Paraisos C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	UIMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC, JAL	C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Veracruz Norte	Av. Solidaridad No. 817, Col. Solidaridad C.P. 93810, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamachico Col. Fco. Cruz, C.P. 92773, Tampan de Rodríguez Cano, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatan	Av. Colón con Itz'at Col. García Gante C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torrealba Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Farnando Carlo Enriquez Ontz	Coordinador Biomédico Delegacional	farnando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	UIMF4 GUIADALUPE, ZAC	Av. México S/N, Col. Dependencias Federales C.P. 98600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ontz	Coordinador Biomédico Delegacional	farnando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
31	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tuquani, Colonia Centro, 49600, Tuquani, Oaxaca, Oaxaca	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	HGZMF6 TEPELI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hosp. Gineco Obstetrica UIMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Fk' U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Edgar Alonso Montemayor Guereza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	edgar.alonso@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hosp. Gineco Obstetrica UIMAE HGO 4 SAN ANGEL DE SUR	Av. Hgo Magdalena No. 288 Centro Altamirano E Hidalgo Col. Tzapapan San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	UIMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Colador 15 SN Esq. Av. I.F.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adhán Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adhian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	Arbol de la Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tlaxiupán, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	HGZMIF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Alamedos S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	HGZ 88 MORELIA MCHCOACAN	Av. Carreteras S/N, Esquina Sazcan Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	HGZMIF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	HGZMIF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 166, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sábalo, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61501, La Gobieta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Alberto Agustín Canella Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canella@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
31	HGZ20 LA MARGARITA PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 48 Sur No. 4211, U.H. Infonavit La Margarita, C.P. 72590, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4
32	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A

GUÍAS DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE EQUIPAMIENTO

Estado	Unidad	Unidad de Equi.	Unidad de Equi. Cont.	Unidad de Equi. Cont.	Unidad de Equi. Cont.	Unidad de Equi. Cont.	Unidad de Equi. Cont.	Unidad de Equi. Cont.	Unidad de Equi. Cont.	
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, entre Camino Barrio Juárez y el Camino Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yveta Gabriela Tonés Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.tones@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para taranja Intensiva.	1
33	Baja California	HGR-JUMA Tijuana, BC	Calle Canadá #16801 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdegue	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	HGR-12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Rincón Cuernavaca C.P. 89439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdegue	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SAN PEDRO XALPA DF N	Santiago Ahuiztlán No. 300 Col. Ampliación Pedrera Aceptopaco C.P. 02710, Deleg. Aceptopaco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Utrinas Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.utras@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	HG232 VILLA COAPA, DF SUR	Dist. del Huevo SAN ERMO DAZ, de Las Bombas y Pral. Div. Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guajalajara	UMAE HE1 LEON, GUAJALAJARA	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Praesios C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIMWER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Conarques y Pacifica SAN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Piñero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	HG2 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Carreteras SIN, Esquina Sarzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HG238 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez SIN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HG2 67 CON UIMA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 69600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Sinaloa	HG249 LOS MOCHAS, SIN	Bvtd. López Mateos y Frente de Jupiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochas, Abasco, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Flores Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.aflores@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Agua Calientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HG230 MEXICALI, BC	Av. Landa y Calle F° Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdegue	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HG20 UJUANA, BC	Bvtd. Gaspar Díaz Ordaz s/n y Av. Lezaro Caldenas Col. La Mesa C.P. 22105, Ujuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdegue	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGR88 UMAA CO JUAREZ, CHIH	Duque y Román Reyes Flores Tomas del Sur	Ing. Miguel Martínez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Rincón Cuernavaca s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE HE CHIVILA RAZA	Serie y Zoológico SAN Col. La Paz C.P. 02980, Deleg. Aceptopaco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N San Cristóbal	UMAE H ESPECIALIDADES	Av. Cuauhtémoc No. 830 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades T. Guanajuato	UMAE HE LEON, GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Praesios C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIMWER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Conarques y Pacifica SAN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Piñero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución #2650 OTE. Col. Tomson Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMINO, JALISCO	Bvtd. Miguel Alemán No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	hans.ultrich@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMINA LA RAZA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Camino C.P. 72000, Puebla, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	hans.ultrich@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Tlaxcala	UMAE HINPECTO CMIN LA RAZA	Zoológico y Jardines SAN Col. La Paz C.P. 02980, Deleg. Aceptopaco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.luis@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGR198 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Av. Central SAN Agustín 98A Sección, C.P. 58190 Ecatepec de Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuamdi	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MICHOA	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61201, La Grana, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zamapora Col. Centro C.P. 72600, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Serraz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	Ext. Int.	Ext. Ex.	Ext. Celular	Ext. Casa	Ext. Fax	Ext. Móvil	
Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, O ROO	Av. Padménton Nacional Entre Tepich y Kinik, M.I. 1 Región 509 C.P. 77533, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaima.magallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo avanzado.	3
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	jrga.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo avanzado.	1
Yucatán	UMAE HPEDIATRIA OBLACIOMCO, JAL	Bellano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo avanzado.	2
Baja California	HGSMF12 S LUIS R	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n. Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado Sn. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Av. Linnal y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	1
Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	1
Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHH	Pronging Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	josa.topez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF16 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la E., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	josa.topez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27850, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	josa.topez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Matzuc, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	josa.topez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	josa.topez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF98 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	josa.topez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidente Cárdenas y Murguía Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	josa.topez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	UMF47 ARBOLILLO, DF	Av. Tenayuca Chamilla S/N, Col. El Arbolillo, C.P. 07740, Arbolillo, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF	Delgado, Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	1
Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Ciudad de Taplan No. 2655 Nezahualcoatlil y Xolotlangua Col. Xolotlangua C.P. 04610, Dalías, Conacaste, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	2
Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carrilera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	3
Guerrero	HGZMF8 ZIHUATANEJO, GRO	Clínica y Reforma No. 1 Col. El Hugué C.P. 40880, Teniente José Zavala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	1
Guerrero	HGRI ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	2
Hosp. Gineco Obstétrica No. 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Fray I. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	alan.montemayor@imss.gob.mx	16415	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	1
Hosp. Gineco Obstétrica No. 3, C.M.I.N. La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Cruz Valiente Est. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 62950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta Nietus	juan.gabriel.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF124 AMECA, JAL	Calz. Flavio Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46800, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF49 CUTLHUAC, GUAD, JAL	Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF188 TEPATITLAN DE MOR, JAL	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47600, Tepatitlán de Mora, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF35 PONCITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncilitán Centro C.P. 45950, Poncilitán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	2
Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3435 Col. Las Agrasas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF47 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Bellano Dominguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Borges Kuri	roy.borges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	1
Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO DE CUJUTILAN, NAY	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuautimoc	Ing. Oliver Gerardo Ríriz Miramontes	oliver.riz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	1
Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HGZ1 UMIAA OAXACA, OAX	Ciudad. Héctor de Chihuahua 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01				Ultrasonógrafo básico.	1



**ANEXO No. 1.4**

**GUÍA DE ESPECIALIDADES Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL**

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	REQUISITOS	ESPECIALIDAD	GRUPO	FECHA	EMAIL	TELÉFONO	ESPECIALIDAD	GRUPO
Oaxaca	35	HGZ3 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Guatemala Tuxtpec, Valle Ixtaccalpa S/N, San Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16416	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Quintana Roo	35	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO	Av. 30 Norte S/N Entre Calle 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Blvd. México Oriente, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	16416	jaime.magallon@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
San Luis Potosí	35	HGZ8 CIUDAD VALLES, SLP	Blvd. México Oriente, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Lisseth Tizado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16416	lisseth.tizado@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Sonora	35	HGR1 CD OBREGON, SON	Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16416	vania.fontes@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Tlaxcala	35	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Huehuetlán y Prologación Guerrero, Col. Multicomunidades del Imss, C.P. 95121 Ciudad Obregón, Culiacán, Sinaloa	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	13416	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	13416	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Norte	35	HGZ2 MFB TLAXCALA, TLAX	Imss, C.P. 95121 Ciudad Obregón, Culiacán, Sinaloa	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	13416	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	13416	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	35	HGZMF36 CD CARDEL, VER	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 30000 Tlaxcala de Xicohtlitzá, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16416	simon.garcia@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	35	HGZMF38 CD CARDEL, VER	Avenida Flores Magón Est. Cameteno García - Huamán, Col. El Morado, C.P. 91680, Col. El Morado, José Carril, La Antigua, Veracruz de la Independencia de La Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corvoza	Ingeniero Biomédico	16416	mario.munoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	35	HGZMF39 COSAMLOAPAN, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un cuadra de esc. prim a un costado de la Esc. Primaria prof. Dalila Velazquez, Córdoba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corvoza	Ingeniero Biomédico	16416	mario.munoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	3
Veracruz Sur	35	HGZMF32 MINATITLÁN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán No. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corvoza	Ingeniero Biomédico	16416	mario.munoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	35	HGZMF18 OMEALCA, VER SUR	Calle Jumbo sierra no. 31 col centro. c.p. 95700, Minatitlán, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corvoza	Ingeniero Biomédico	16416	mario.munoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	35	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Ignacio Zaragoza y centro mayor col. centro c.p. 94800, Omealca, ver. situada a la margen de Jucula	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corvoza	Ingeniero Biomédico	16416	mario.munoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	35	HGZMF16 OMEALCA, VER SUR	Av. ejemplar nacional municipio de Atoyac col. Progreso Nuevo c.p. 94800, (poner nuevo), ver. a la tierra 724	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corvoza	Ingeniero Biomédico	16416	mario.munoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Yucatán	35	HGZMF5 TIZMIN, YUC	Calle 67 X 43 S/N, Col. Centro C.P. 97700, Tizmin, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	ulises.amado@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Yucatán	35	HGZMF3 MOTUL, YUC	Tianguá, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	ulises.amado@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Zacatecas	35	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Calle 28 No. 318 Col. Felipe Carrillo Puerto C.P. 97490, Motel de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	ulises.amado@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Chihuahua	36	HGZMF23	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas.	Ing. Fernando Carró Enriquez Ortiz Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico 2° Nivel	1
Colima	36	HGZ10 MANZANILLO, COL	Prologación Independencia Tecnológica Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16419	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico 2° Nivel	1
Colima	36	HGZMF4 TECOMAN, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Solares, Manzanillo, Colima C.P. 28099	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	16419	miguel.mier@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico 2° Nivel	1
Durango	36	HGZ46 GÓMEZ PALAJO, DGO	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	16419	miguel.mier@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico 2° Nivel	1
Durango	36	HGZMF1 DURANGO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	16419	miguel.mier@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico 2° Nivel	2
México Potosí	36	HGZMF3 MONTERREY, COAH	Prodo Cameros Est. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16419	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico 2° Nivel	2
México Potosí	36	HGZMF1 MOLINILLO, EDO	Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16419	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico 2° Nivel	2
Michoacán	36	HGZMF10 MORELIA, MICH	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Montezuma, Michoacán, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16419	alan.montemayor@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico 2° Nivel	1
Oaxaca	36	HGZ3 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Barilo Naucapán C.P. 55000, Itapaluca, Itapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16419	anuar.villareal@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico 2° Nivel	1
Oaxaca	36	HGZ3 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	55000, Itapaluca, Itapaluca, Edo. de México	Ing. Ray Bolzquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16419	ray.bolzquez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico 2° Nivel	1
Sonora	36	HGP HERMOSILLO, SON	Cheto, Michoacán de Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16419	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico 2° Nivel	1
Chiapas	37	HGZ2 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Carretera Tuxtpec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16424	vania.fontes@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Chiapas	37	HGZ2 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Carretera Tuxtpec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Guillermo Alberto Averbado Arzeta	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	guillermo.averbado@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	2
México Oriente	37	HGZ28 COACALCO, EDO MEX	Av. Morelos, Entre Chivera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 88150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Gustavo Peraltes Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16424	gustavo.peraltes@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Quintana Roo	37	HGP CANCUN, Q ROO	29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Javier Rodríguez Cuauhtémoc	Ingeniero Biomédico Delegacional	16813	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16813	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5
Distrito Federal Sur	38	HGZ22 FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E y Hidalgo Col. Tlaxapán San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peraltes Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16813	gustavo.peraltes@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16813	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Distrito Federal Sur	38	HGZ22 FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. Condebarco Núm. 61 Col. Villa de las Flores C.P. 56710, Distrito Federal	Ing. Javier Rodríguez Cuauhtémoc	Ingeniero Biomédico Delegacional	16813	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16813	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Distrito Federal Sur	38	HGZ22 FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. José López Portillo Esquina Kubik S/N, Piedad 92, C.P. 72518, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	16813	jaime.magallon@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16813	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Distrito Federal Sur	38	HGZ22 FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Parl No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 06400, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16813	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16813	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO NO. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Nombre del Contratista	Dirección del Contratista	Nombre del Administrador	Correo Electrónico	IMSS	Salario	Unidad de Prestación de Servicios	Grado	Experiencia	Formación	Grado	Unidad de Prestación de Servicios	Grado
Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Plutarco Elías Calles No. 873	Ermita Carranza Col. Santa Anita C.P. 08300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Eusebio Adolfo Martínez Chávez	ing. eusebio@imss.gob.mx	16313	531.053.0366.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	Ingeniero Biomédico Delegacional	D.F. Sur	Ingeniero Biomédico Delegacional	D.F. Sur	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Oro, C.P. 22430, Tlilahuila, Baja California Norte	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	Ingeniero Biomédico E2		Ingeniero Biomédico E2		Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
Baja California	UMF36 JUMAA TIJUANA, BC	Sancti Spiritus, Tijuana, Baja California Norte	Sancti Spiritus, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.bar@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia Intermedia	Coordinador Biomédico Delegacional		Coordinador Biomédico Delegacional		Unidad de Anestesia Intermedia	1
Distrito Federal Norte	HGZ JUMAA48 SAN PEDRO XALPA DF N	Federal	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Dr. Roberto Manuel Liranes Zamora	roberto.liranes@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia Intermedia	Coordinador Biomédico		Coordinador Biomédico		Unidad de Anestesia Intermedia	1
Guerrero	HGZMIF18 CD ALTAMIRANO, GRO	Guerrero	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40600, Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	cesar.rangal@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia Intermedia	Coordinador de Ingeniería Biomédica		Coordinador de Ingeniería Biomédica		Unidad de Anestesia Intermedia	2
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2Z CAIN CD	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Calle Progreso, Hualgo y Huilanguay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, California, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia Intermedia	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		Unidad de Anestesia Intermedia	2
Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.N. La Paz	UMAE H20 3 OAIN LA PAZ	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.N. La Paz	Cad. Valiño Est. Antonio Valeriano Col. La Paz C.P. 02990, Deleg. Acazapatzaco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	juan.osorio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia Intermedia	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		Unidad de Anestesia Intermedia	3
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Aroyo Castañeda	bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia Intermedia	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		Unidad de Anestesia Intermedia	4
Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXITE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXITE	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXITE	Supermercado Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlán Nezaulcan de Juárez, C.P. 53150, Edfo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	enrique.albaran@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia Intermedia	Director Administrativo de la UMAE		Director Administrativo de la UMAE		Unidad de Anestesia Intermedia	4
Michoacán	HGZMIF4 ZIMORA, MICH	Michoacán	Av. Medero y Paseo de Los Almendros S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia Intermedia	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		Unidad de Anestesia Intermedia	1
Michoacán	HGZ 63 MORELIA, MICHOACAN	Michoacán	Av. Camelinas S/N, Esquina Sarmiento Flores C.P. 5870, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia Intermedia	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		Unidad de Anestesia Intermedia	1
Michoacán	HGZMIF17 LOS REYES, MICH	Michoacán	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sotillo, Lgs. Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia Intermedia	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		Unidad de Anestesia Intermedia	1
Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Sinaloa	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia Intermedia	Ingeniero Biomédico		Ingeniero Biomédico		Unidad de Anestesia Intermedia	1
Sonora	HGP HERMOSSILLO, SON	Sonora	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia Intermedia	Coordinadora Biomédica Delegacional		Coordinadora Biomédica Delegacional		Unidad de Anestesia Intermedia	1
Tamaulipas	HGZ15 CUMAA CD REYNOSA, TAMPS	Tamaulipas	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88800, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia Intermedia	Coordinador de Ingeniería Biomédica		Coordinador de Ingeniería Biomédica		Unidad de Anestesia Intermedia	1
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Veracruz Norte	Lomas del Estadio Entre Sebastián Carrasco y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia Intermedia	Ingeniero Biomédico E2		Ingeniero Biomédico E2		Unidad de Anestesia Intermedia	1
Veracruz Norte	HGZMIF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz Norte	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia Intermedia	Ingeniero Biomédico E2		Ingeniero Biomédico E2		Unidad de Anestesia Intermedia	1
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Yucatán	Carretera Federal México - Veracruz Km. 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tonaliuh Armado Gómez	ulises.armado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia Intermedia	Coordinador Biomédico Delegacional		Coordinador Biomédico Delegacional		Unidad de Anestesia Intermedia	1
Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34, Ex Terrenos El Financ, Col. Industrial C.P. 97130, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonaliuh Armado Gómez	ulises.armado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia Intermedia	Coordinador Biomédico Delegacional		Coordinador Biomédico Delegacional		Unidad de Anestesia Intermedia	1
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas	Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia Intermedia	Coordinador Biomédico Delegacional		Coordinador Biomédico Delegacional		Unidad de Anestesia Intermedia	1
Agua Calientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Agua Calientes	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	Ingeniero Biomédico Delegacional		Ingeniero Biomédico Delegacional		Unidad de electrocirugía de uso general.	1
Agua Calientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Agua Calientes	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacallente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	Ingeniero Biomédico Delegacional		Ingeniero Biomédico Delegacional		Unidad de electrocirugía de uso general.	2
Baja California Sur	HGZMIF2 CD CONSTITUCION, BCS	Baja California Sur	Bvd. Agustín Obachta No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23680, Col. Constitucion, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	erik.logan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	Coordinador Biomédico Delegacional		Coordinador Biomédico Delegacional		Unidad de electrocirugía de uso general.	5
Chiuhua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Chiuhua	Av. Universidad y García Corrales	Ing. Miguel Martínez Castaña	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	Jefe de Servicios Administrativos		Jefe de Servicios Administrativos		Unidad de electrocirugía de uso general.	3
Durango	HGZMIF1 DURANGO, DGO	Durango	Pedro Cárdena Est. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	Coordinador Auxiliar de Atención Médica del Segundo Nivel		Coordinador Auxiliar de Atención Médica del Segundo Nivel		Unidad de electrocirugía de uso general.	2
Guajuato	HGZMIF3 SALAMANCA, GTO	Guajuato	Bvd. Morelos Est. López Velarde Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guajuato	Ing. Mónica Leicicia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	Coordinador Biomédico Delegacional		Coordinador Biomédico Delegacional		Unidad de electrocirugía de uso general.	2
Guajuato	HGZ210 GUANAJUATO, GTO	Guajuato	Jardín del Cantarero, Guanajuato	Ing. Mónica Leicicia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	Coordinador Biomédico Delegacional		Coordinador Biomédico Delegacional		Unidad de electrocirugía de uso general.	2
Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H1 CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	Guajuato, Guanajuato	Lic. Eduardo Rangal García	eduardo.rangal@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	Director Administrativo de la UMAE		Director Administrativo de la UMAE		Unidad de electrocirugía de uso general.	3

13



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO NO. 1-A

Clave	Quintana Roo	Yucatán	Quintana Roo	Quintana Roo	Quintana Roo	Quintana Roo	Quintana Roo	Quintana Roo	Quintana Roo	Quintana Roo	Quintana Roo	Quintana Roo	Quintana Roo	Quintana Roo	Quintana Roo	Quintana Roo	Quintana Roo	Quintana Roo	Quintana Roo	Quintana Roo
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HÉLI CHINER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Carreteras y Piedad, San Cos	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	4									
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEP CHN CD OBREGON, SON	Carretera a Tepic, 2da. Sección	Carretera a Tepic, 2da. Sección	Ing. Pedro Jesús Vitarreño Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.vitarreno@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	8									
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HETI TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE, Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega Bonaluz	Jefe de la División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	5										
40	México Oriente	UMAA 199 COMCALCO, EDO MEX OTE	Av. Juana María, Pabellón SAN, Unidad Habitacional San Rafael, C.P. 59719 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de Méx.	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	2										
40	Michoacán	HG28 URUAPAN, MCH	Carretera a Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1										
40	Michoacán	HG2M-4 ZAMORA, MCH	Carretera a Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1										
40	Michoacán	HG2 M-3 MORELIA, MICH	Carretera a Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	2										
40	Michoacán	HG2M-2 ZACAPUL, MCH	Carretera a Zacapul, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1										
40	Michoacán	HG2S7 LA PIEDRA, MCH	Calle Reyes 63 Col. Las Américas C.P. 59357, La Piedad de Catatitas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1										
40	Nayarit	HG21 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruis@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1										
40	Nayarit	HG2M-10 SANTIBAGO IGQUINTLA, NAY	Nicolás Escobedo an Col. Cuahimemo	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruis@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1										
40	Puebla	HG228 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezuitlán, Tzuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vitálidos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1										
40	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas SAN y Av. Garrochero Col. San Nicolás Tehuacán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vitálidos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	4										
40	Puebla	HG198 UMAA 1, PUEBLA, PUE	19 Promesas No. 2721 Col. Amor C.P. 72030, Huixtla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vitálidos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	10										
40	Puebla	HG2710 NUEVO MECAMA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pío Suárez, C.P. 73200, Nuevo Mecama, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vitálidos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1										
40	Quintana Roo	HG11 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Carretera Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Quetzaltenango de Guzmán, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenel@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	4										
40	Quintana Roo	UMAA ISANTIAIGO, QUERETARO, QRO	Av. 4 Esquina Con Calle 47 SAN OS, Lomas de Casa Blanca, C.P. 76080, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenel@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	2										
40	Quintana Roo	HG2M-11 CHIETUMAL, Q ROO	Av. Adolfo López Mateos Esquina Nipotes Col. Campestre C.P. 77020, Chetumal, O'Hón P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.megallon@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1										
40	San Luis Potosí	UMAE SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pabellón Moreno y Tomsen Esteves Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	10										
40	Sinaloa	HG2M-13 AMATILAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1										
40	Tamaulipas	UMAE CIUDAD MADERO, TAM	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Los Conchales C.P. 89460, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MG. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	4										
40	Tlaxcala	HG2M-16 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tehuacan de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1										
40	Veracruz Nueva	HG2M-18 VERACRUZ, VY	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Mérida de Leona Torrea, Mérida de Leona Torrea, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1										
40	Veracruz Sur	HG17 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col centro cp 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Coimbra	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	5										
40	Yucatán	HG12 MERIDA, YUC	Av. Cón con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1										
40	Yucatán	HG11 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 499 X 34 Ex Terrenos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	2										
41	Guerrero	HG1 ACAPULCO, GRD	Av. Ruiz Cortines s/n, Informal Alta Progreso Col. Francisco Villa, C.P. 39010, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de telecomunicación.	1										
41	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HEP OMMAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Huixtla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de telecomunicación.	1										
41	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tapanamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76997 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizado@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de telecomunicación.	1										







DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE COMPRA

ESTADO	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRADOR	COORDINADOR	DELEGACION	FECHA	PRECIO	TIPO DE BIEN	ESPECIFICACIONES
Baja California	HQZMFB TECATE, BC	Av. Avenida Guaymas No. 100, Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico		
Baja California	HQZMFB31 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Lerdo s/n, Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico		
Chiapas	HQZMFB Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Calle T1A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 28000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avenián Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico		
Chiapas	HQZMFB TAPACHULA, Chiapas	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avenián Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico		
Chihuahua	HQZMFB CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Ramo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cabana	Jefe de Servicios Administrativos	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico		
Hidalgo	HQZMFB TEPEJIL DEL RIO, HIDALGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42450, Tepejil del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico		
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA	Seris y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02830, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico		
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Fomento Hogar C.P. 81610, Venustaz, Venustaz de la Jaruga de La Llave	Ing. David Neva Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico		
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CINCO, JALISCO	Bosque Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Ventuzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico		
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CIN LA RAZA	Carretera de las Salinas y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02830, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico		
Hosp. Pediatria C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Coedat 15 S/N Esp. Av. LP N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Guadalupe A. Madro, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico		
Hosp. Traumatología, Mgda. de las Salinas de Salina	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Carretera Benito Juárez Esp. Con Pto. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico		
Michoacán	HQZB URUAPAN, MICH	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61507, La Coleta, Chiapas	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico		
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Michoacán de Ocampo No. 727 Villas de San Angel	Ing. Olier Gerardo Ruiz Jimenez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico		
Nayarit	HQZ1 TEPEC, NAY	Emilio Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Lirioes, Nayarit	Ing. Fabián Armenta Alonso Velázquez	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico		
Nuevo León	HSSNF12 LINARES, NL	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73300, Tuxtla, Tuxtla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico		
Puebla	HQZ23 TEZUTLAN, PUE	Carretera de las Salinas S/N y Av. Guadalupe Col. San Nicolás Tetzutlán, C.P. 79720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico		
Puebla	HQZ15 TEHUACAN, PUE	Av. México esquina Paseo de los Insuperables Col. Los Paraisos C.P. 73230, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico		
UMAE HSP 48 LEON, GTO	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Buena Vista S/N y Av. Guadalupe Col. San Nicolás Tetzutlán, C.P. 79720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico		
Veracruz Norte	HQZ21 XALAPA, VERMTE	Av. México esquina Paseo de los Insuperables Col. Los Paraisos C.P. 73230, León, Guanajuato	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico		
Yucatán	HQZMFB MÉRIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomaluh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico		
Yucatán	HGR1 MÉRIDA, YUC	Carretera de las Salinas S/N y Av. Guadalupe Col. San Nicolás Tetzutlán, C.P. 79720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Ulises Tomaluh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico		
Zacatecas	HQZ2 FRESNILLO, ZAG	Carretera de las Salinas S/N y Av. Guadalupe Col. San Nicolás Tetzutlán, C.P. 79720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico		
Baja California	HQZMFB7 Tijuana, BC	Blvd. Salinas y Pto Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531,941,0580.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal		
Campeche	HQZMFB 1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Pazilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531,941,0580.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal		
Chihuahua	HQZMFB11 CIUDAD DELicias, CHIH	Av. Hg Comercio, Sector Fontana s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 39000	Ing. Miguel Martínez Cabana	Jefe de Servicios Administrativos	16414	531,941,0580.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal		
Chihuahua	HQZMFB UMMA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Ramón Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cabana	Jefe de Servicios Administrativos	16414	531,941,0580.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal		
Chihuahua	HGR1 CHIHLIARHA, CHIH	Carretera de las Salinas S/N y Av. Guadalupe Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cabana	Jefe de Servicios Administrativos	16414	531,941,0580.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal		
Coahuila	HQZ1 SALTILLO, COAH	Carretera de las Salinas S/N y Av. Guadalupe Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531,941,0580.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal		



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Unidad/Área	Domicilio	Responsable de Contrato	Correo Electrónico	IMSI	FEI	Clave	Descripción	Unidad	Clave
Coahuila		HGMF 2 SALTILLO, COAH	Bvdo. Venustiano Carranza y Blvd. Irigoyen Col. Fraccionamiento Misso, C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01
Coahuila		HGMF7 MONCLOVA, COAH	Bvdo. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01
Distrito Federal		HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Campesina del Ejeano S/N Esq. Calaya y Combate de Calaya, Urb. Hek. Vicente Guerrero C.P. 08200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01
Durango		HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Palacio Durango, María Esther Galarza No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16414	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01
Hidalgo		HGMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Macdon Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01
Hidalgo		HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO	Prac. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01
Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León		UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Erif. María Camilla Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64580, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangal García	Director Administrativo de la UMAE Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01
Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe		UMAE HET LEON, L. GUADALUPE	Bvdo. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pajaritos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI		UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 4 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16414	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León		UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla		UMAE HTO CMMAK PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Pontiente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01
Jalisco		HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01
Jalisco		HGR220 TOLUCA, EDO MEX	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértica C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01
México Poniente		HGMF25 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780, Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcubira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01
Morelos		HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Exq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62480, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcubira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01
Nuevo León		HGSFM11 MONTEMORELOS, NL	José W. Parás y Ballescano C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01
Oaxaca		HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ciudad. Heroica de Chiapullepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01
Oaxaca		UMF3 FELIPECARRILLO PUERTO, ORO	Ciudad. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Helénica El Tirero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01
Sinaloa		HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvdo. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81255, Los Mochis, Arizona, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01
Sonora		HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modesto, C.P. 83180, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01
Sonora		HGR1 CD OBREGON, SON	Huicaguay y Profronación Guerrero, Col. Multifamiliares del Intero, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01
Tabasco		HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86006, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01
Tamaulipas		HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 80000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	16414	531.941.1012.01.01
Tamaulipas		HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle 6a. Ocampo y Mira 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	16414	531.941.1012.01.01
Baja California		HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturigo	Coordinador Biomédico Delegacional	18655	531.941.1012.01.01	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	18655	531.941.1012.01.01
Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Paz		UMAE HGO 3 C.M.N LA PAZ	Ciudad. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Plaza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peratta Niehus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	18655	531.941.1012.01.01	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	18655	531.941.1012.01.01
Jalisco		HGZ21 TEPIC/TILAN, JAL	Carro de Pícaros 852 Col. Jardines Orientales C.P. 47880, Tepic/Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	18655	531.941.1012.01.01	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	18655	531.941.1012.01.01
Jalisco		HGR46 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	18655	531.941.1012.01.01	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	18655	531.941.1012.01.01
Jalisco		HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	18655	531.941.1012.01.01	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	18655	531.941.1012.01.01





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A

COMPRAS DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Estado	Unidad	Dirección	Administrador	Empleado	Correo	Proveedor	Fecha	Presupuesto	Observaciones
45	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL.	Belleirano Domínguez No. 736 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	18655	531,941,1012,01.01	Ventilador de traslado pediátrico-neonatal con modo	
46	HGSZMF2 EL SALTO, OGO	Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34950, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Singsual	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	
46	HGSZ1 UMMA OATACA, OAX	Carretera de Oaxaca s/n Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Serrano	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	
46	HGSZ3 SAN JUAN B TUKTEPEC, OAX	Carretera Torreyco Valle Nacional S/N San Juan Bautista Benafán, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Serrano	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	
46	HGSZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lázaro Tinoco Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lirio@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	
46	HGR 1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Termanos El Fénix, Col. Industrial Av. Prolongación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amato Gómez Arzate	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	
47	HGSZMF19 TONALA, CHIAPAS	Tonalá, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniáncho Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniancho@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HGSZMF18 HUIXTLA, CHIAPAS	Huixtla, Chiapas	Ing. Miguel Martínez Cadena	Ingeniero Biomédico Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HGSZMF17 CIUDAD DELICIAS, CHIAPAS	Huixtla, Chiapas	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Corada Río Magallanes No. 288 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tzapán San Ángel C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HGSZMF9 SAN ANGELES, DF SUR	Av. de la Heliconia No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 39000, Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Guisela Azabán Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	guisela.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HGSZMF10 DEL PASO Y T, DF SUR	Av. de la Heliconia No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 39000, Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Guisela Azabán Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	guisela.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HGSZMF11 IRAPUATO, GTO	Blvd. Morelos esq. López Velasco Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HGSZMF3 SALAMANCA, GTO	Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HGSZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Parícuti Norte s/n Col. Centro C.P. 43980, Tlaxiaco, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HGSZ2 TULANGINGO, HGO	Prolongación Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxiaco, Colonia Centro, 43900, Tlaxiaco, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HGSZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Mariano No. 407 Col. Chapales C.P. 42380, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HGSZMF9 TEPALI DEL RIO, HGO	Av. Mariano Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepali del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO	Pracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HGSZ2 TULANGINGO, HGO	Prolongación Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxiaco, Colonia Centro, 43900, Tlaxiaco, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	UMAE HG CANI LA PAZA	Cd. Valdejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 40390, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HGSZ194 EL MOLINITO, EDO MEXIQUETE	Av. Guerrero No. 28 Col. San Barilo Nuevaquiján C.P. 53000, Ixtapalapa, Ixtapalapa, Edo. de México	Ing. Anuar Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanar@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HGSZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camarónes S/N, Esquina Sarzón Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HGSZMF17 LOS REYES, MICH MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayahuac, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HGR1 CHARO, MORELIA	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HGSZ23 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HGSZ15 TEHUACAN, PUE	Pracc. de Las Américas S/N y Av. Garcés Col. San Nicolás Teñitlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HGSZMF2 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Machor Ocampo y Benigno Arriaga Col. Moderna C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lázaro Tinoco Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lirio@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HGSZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 80150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.carlo@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
48	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Fresnillo, Zacatecas	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	
48	HGSZMF1 PACHUCA, HGO	Prolong. Av. División del Norte s-y Calle 36, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12198	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Unidad	Código	Administrador Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Descripción	Cantidad
Jalisco	Hosp. Gineco Gastoanoka, Jalisco	URAE HGO CULIATOS CHAO, JAL	Basiliano Dominguez No. 771 Col. Independencia Ciudad C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cazares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	Ventilador neonatal para cuidados	6
Oaxaca		HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	Ventilador neonatal para cuidados	1
Puebla		HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcetrespo Col. San Nicolás Tehuacan, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cardia Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cardia@imss.gob.mx	12188	Ventilador neonatal para cuidados	1
Veracruz Norte		HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Comacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	Ventilador neonatal para cuidados	2
Veracruz Norte		HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Maratón y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	Ventilador neonatal para cuidados	1
Veracruz Norte		HGZMF28 MARTINEZDELATORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	Ventilador neonatal para cuidados	1
Zacatecas		HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	Ventilador neonatal para cuidados	1

1,772

2





DICE:	DEBE DECIR:																
<p>34. CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01 Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>34. CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01 Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>																
<p>35. CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01 CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):</p> <p>2.2.1.1 Desflurano.</p> <p>2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>35. CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01 CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de <del>...</del></p> <table border="1" data-bbox="974 84 1266 1008"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>DELEGACION</th> <th>UNIDAD MEDICA</th> <th>AGENTE ANESTESICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO	38	...	...	...	38	...	...	...	38	...	...	...
PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO														
38	...	...	...														
38	...	...	...														
38	...	...	...														
<p>36. CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01 CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>36. CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01 CLAVE PREI: 000000000017409</p>																





No.

DICE:

DEBE DECIR:

3.1.3	Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
3.1.4	Con función de cambio de modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40  
Clave PREI: 11795  
Clave SAI: 531.328.0181.02.01  
UNIDAD DE ELECTROCIURGIA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
  - 3.1.4 Con función de cambio de modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40  
Clave PREI: 11795  
Clave SAI: 531.328.0181.02.01  
UNIDAD DE ELECTROCIURGIA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
  - 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
  - 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación); (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42  
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.  
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42  
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2264

S

I

N

T

E

X

T

O







**ANEXO No. 1.3**  
**Requisitos para Equipo Médico**

	100	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	Medicina y Fisiología
44	16414	531.941.0269.03.01	Ventilador enfriado-aparato neonatal	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	50
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatorio pediátrico/neonatal con modo convencional	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	50
46	20530	531.941.1039.03.01	Ventilador de tránsito neonatal	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	50
47	12150	531.941.0279.04.01	Ventilador de tránsito pediátrico-adulto.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	50
48	12168	531.941.0248.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	50

1.772

NOMENCLATURA	TIPO DE CAPACITACIÓN:
No Req	<b>NO REQUERIDA:</b> Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.	Cuando además de la anterior se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.

13



No.

DICE

DEBE DECIR:

Partido	PREI	SAI	Grupo	Descripción	Destino	Carácter	Visita	Comprobación	Electrónica	Estadística	Carácter	Destino	Carácter	Destino	Sistema	Tamaño de	Grupo	
7	16364	531.632.0554.03.01	10	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica	
19	11824	531.341.2487.03.01	30	Mastografía digital de campo completo.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen	
40	11795	531.328.0181.02.01	30	Unidad de electrocuglia de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano	
42	11823	531.341.2479.03.01	30	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen	

Partido	PREI	SAI	Grupo	Descripción	Destino	Carácter	Visita	Comprobación	Electrónica	Estadística	Carácter	Destino	Carácter	Destino	Sistema	Tamaño de	Grupo
7	16364	531.632.0554.03.01	10	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	30	Mastografía digital de campo completo.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen



DEBE DECIR:

No.	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Imagen

ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Dice:	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
10.	7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3
	7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6  
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

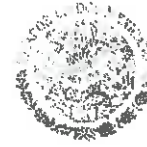
...	INSTRUCTIVO DE LLENADO
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

ANEXO 1.6  
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

...	INSTRUCTIVO DE LLENADO
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA  
No. LA-019GYR040-E8-2017





892

**ANEXO No. 1.7**  
**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(\*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**

3



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: \_\_\_\_\_

**NOTA:** en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de Información de operación y servicio.**

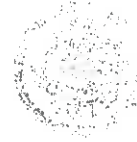
- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: \_\_\_\_\_

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

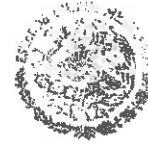
Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

**NOTA:** en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXO  
DIVISION DE CONTRATOS





**“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

**(NOTA IMPORTANTE:** En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

**I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:**

Equipo							
Nombre <sup>1</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo <sup>2</sup>

Equipos Accesorio <sup>3</sup>					
Nombre <sup>4</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(\*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición <sup>5</sup>	Contrato Número <sup>6</sup>	Fincado a la empresa <sup>7</sup>	Domicilio de la empresa <sup>8</sup>	Teléfono de la empresa <sup>9</sup>	Correo electrónico de la empresa <sup>10</sup>

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

**A. Documentación recibida.**

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

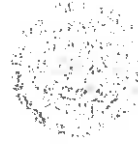
**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de paquetes, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. <sup>12</sup>\_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc. ), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: <sup>11</sup>\_\_\_\_\_

**NOTA:** en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo <sup>13</sup>	No. de capacitados <sup>14</sup>	Fecha <sup>15</sup>	
		Inicio	Fin
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: <sup>11</sup>\_\_\_\_\_

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves

W



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

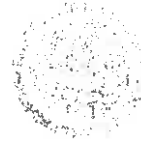
Título	16	Referencia	17	Años	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**FIRMANTES**

<b>Unidad Médica</b> (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
<b>Administrador del Contrato</b>	<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>	<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>	<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.





No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

2017000

ANEXOS  
DIVISION DE CONTROL

2



**ANEXO No. 1.8**

**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

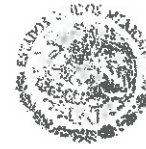
El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

W



FIRMANTES

904

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

3



**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Número serie 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2	Delegación 3
Nombre de la empresa 8	
Dirección de la empresa 9	
Teléfono de la empresa 10	Correo electrónico de la empresa 11
Procedimiento de adquisición No. 12	Contacto No. 13

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.  
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



908

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

**FIRMANTES**

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)				(Antefirma)	
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)				(Antefirma)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)				(Antefirma)	
			(Firma)		
(Firma y matrícula)				(Antefirma)	

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTROL

R





No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0207**

## **ANEXO 4 (CUATRO)**

**"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

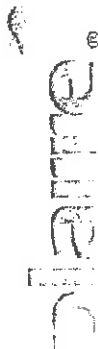
3

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

**ANEXO**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

2011





No.	Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de	Partidas que ampara
1	GARANZIA DE LOS BIENES POR 36 MESES	ELECTROMIOGRAFO	REMISION	PARTIDA 12 ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)
2	GARANZIA DE LOS BIENES POR 36 MESES	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 12 ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)
3	GARANZIA DE LOS BIENES POR 36 MESES	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 12 ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)
4	GARANZIA DE LOS BIENES POR 36 MESES	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 12 ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)

R.F.C.: CPL-851230-512

Guadalupe  
 General Antonio León No. 434 Int. 13  
 Col. Ladrón de Guceara  
 C.P. 44650 Guadalupe, Jal.  
 Tel. 01 33 3630 9781  
 ventas\_gdl@casaplatre.com  
 www.casaplatre.com

Monterrey  
 Simón Bolívar No. 1554  
 Col. Mitras Centro  
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
 Tel. 01 81 8346 1473  
 ventas\_mty@casaplatre.com

Cuauhtémoc D.F.  
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
 Col. Doctores,  
 C.P. 06720 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 3730  
 ventas@casaplatre.com

Patriotismo D.F.  
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
 Col. Hipódromo Condesa  
 C.P. 06170 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 0270  
 ventas@casaplatre.com

biossmanne

3



**plante**

4

Código de identificación		Fecha de expedición		Código de identificación		Código de identificación		Código de identificación		Código de identificación	
1	11B1153	2011	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS DIEZ CAMAS, (PARA OCHO PACIENTES ADULTO Y DOS PEDIATRICOS)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 3 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (6 CAMAS PARA PACIENTE ADULTO)						
2	6110	2012	MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO	CARTA CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO	PARTIDA 5 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DIEZ CAMAS.						
3	13B10018	2013	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS (CON ACCESORIOS PARA DOS PACIENTES PEDIATRICOS Y DOS NEONATALES)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 6 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS DE TRAUMA.						
4	D4M0119	2014	MONITOR DE SIGNOS VITALES	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 7 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.						
5	15B10434	2015	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS CON ACCESORIOS PARA 6 PACIENTES ADULTOS Y 2 PEDIATRICOS)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA							
	16B10365	2016	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA							

GARANTIA RESPECTO DE LOS BIENES POR 36 MESES

NO APLICA

NO APLICA

DOS SUCURSAS MENOS UN CENTRO DE SERVICIO

DECLARACION ANUAL 2016 Y PROVISIONAL DEL MES DE JULIO 2017

**ANEXO**  
**DIVISION DE CONTROL**

R.F.C.: CPL-851230-512

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Cuervos  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casapiarre.com  
www.casapiarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mty@casapiarre.com

Querétémoc D.F.  
Av. Cuatémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casapiarre.com

Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Comdesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casapiarre.com

**biossman**

No.	Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Partidas que arripara	Cumplimiento de Contrato
1	NO APLICA	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO	10B1030	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
2	NO APLICA	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO	11B1079	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
3	DOS SUCURSA LES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO.	12B10014	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
4	NO APLICA	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO	13B10069	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
5	NO APLICA	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO	BIN450007	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
6	NO APLICA	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO	16B10061	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA

PARTIDA 2

CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO.

Guadalajara  
 General Antonio León No. 434 Int. 13  
 Col. Ladrón de Guevara  
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
 Tel. 01 33 3630 9781  
 ventas\_gdl@casaplatte.com  
 www.casaplatte.com

Monterrey  
 Simón Bolívar No. 1554  
 Col. Mitras Centro  
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
 Tel. 01 81 8346 1473  
 ventas\_mty@casaplatte.com

Cuauhtémoc D.F.  
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
 Col. Doctores,  
 C.P. 06720 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 3730  
 ventas@casaplatte.com

Patriotismo D.F.  
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
 Col. Hipódromo Condesa  
 C.P. 06570 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 0270  
 ventas@casaplatte.com

**ANEXO No. 5  
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.		LA-019GYR040-EB-2017		CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.		CASA PLARRE, S.A. DE C.V.								
Partida	Partida	Partida	Partida	Partida	Partida					
2	16314	531.191.0391.03.01	SMI	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00	38.54%	105,985.00	169,015.00	20,281,800.00
3	16362	531.632.0554.03.01	SMI	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00	52.12%	1,301,267.01	1,195,407.990	10,758,671.91
	16361	531.632.0554.03.01	SMI	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44	49.14%	1,127,247.74	1,166,703.702	9,333,629.60
	16367	531.632.0554.03.01	SMI	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03	51.00%	2,190,083.33	2,104,197.70	18,937,779.30

**ANEXO No. 5  
DIVISION ECONOMICA**

*[Handwritten signature]*

biossman

**ANEXO No. 5  
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017							FECHA:	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.								
Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PVR-SIVA	Porcentaje de Descuento (Declarado con el Comprobante)	Descuento	Factor Unitario para Descuento SIVA	Importe total ofertado SIVA
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79	53.05%	2,066,198.72	1,828,615.07	1,828,615.07
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	3,198,275.86	48.72%	1,558,200.00	1,640,075.86	16,400,758.60
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32	22.81%	149,544.486	506,064.83	5,566,713.13
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80	33.53%	113,487.918	224,978.88	30,822,106.56
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00	35.89%	193,141.317	345,006.683	6,210,120.24

J. J. J.

025  
 biosmann

**ANEXO No. 5  
PROPOSICIÓN ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO.		LA-019GYR040-E8-2017		FECHA:		CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.		CASA PLARRE, S.A. DE C.V.					
Partida	COD	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	UNITARIO	TOTAL	VALOR
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72	231,142.240	1,246,228.44
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00	113,994.000	23,762,160.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90	84,203.106	2,184,159.18
39	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03	90,479.589	1,342,812.96
40	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36	215,706.785	15,121,067.10
	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugia de uso general.	94	134,566.87	23,996.839	10,395,462.82

**ANEXO  
DIVISION DE CONTABILIDAD**

PROCESAMIENTO  
JSC





**ANEXO No. 5**  
**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PRECIO/UNIDAD	Observaciones	Presupuesto con el de Compras/Red	Presupuesto con el de Compras/Red	Presupuesto con el de Compras/Red
									Impuesto con el de Compras/Red SIVA

*Analizada*

*[Signature]*

ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA  
REPRESENTANTE LEGAL  
CASA PLARRE, S.A. DE C.V.  
R.F.C. CPL-851230-512

2560

brossmann *[Signature]*

*[Faint text]*

*[Signature]*

*[Signature]*  
B  
029